



Trabajo Fin de Grado

Estudio sobre la violencia de género en adolescentes mediante las redes sociales: Educación en igualdad a través de Trabajo Social

Study on Gender Violence Amongst Adolescents
Through Social Networks: Educating on gender
equality by means of social work

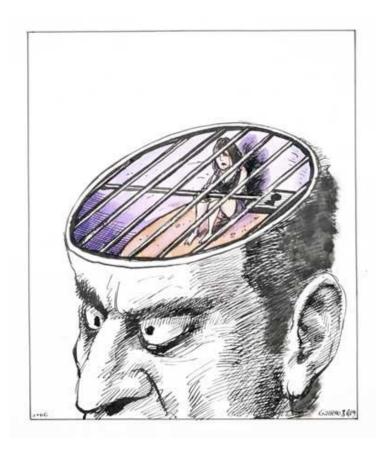
Autora

Raquel Largo Joven

Director

Santiago Boira Sarto

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo Curso 2018



Fuente: Pinterest

AGRADECIMIENTOS

Por su colaboración y apoyo:

Santiago Boira Sarto, Tutor del Trabajo Fin de Grado

Directores y orientadoras del I.E.S. Hermanos Argensola, I.E.S. Martínez Vargas, Colegio San José de Calasanz y Colegio San Vicente de Paúl

Profesionales entrevistados

Por sus ánimos y cariño: Familia y amigos/as

Resumen

El interés de esta investigación surge de la necesidad de prevenir la violencia de género mediante la coeducación, la educación en igualdad de derechos y la sensibilización acerca de esta problemática en la etapa de la adolescencia.

La investigación se va a desarrollar en Barbastro (Huesca) mediante la participación de diferentes profesionales e institutos para, inicialmente, estudiar si son conocedores acerca de la violencia de género, qué creencias tienen sobre el amor romántico y su manera de relacionarse a través de las redes sociales. Se han recopilado 213 cuestionarios de estudiantes de entre 15 y 17 años procedentes del I.E.S. Martínez Vargas y del I.E.S. Hermanos Argensola, y de los centros privados-concertados San José de Calasanz y San Vicente de Paúl.

Se debe promover la figura del trabajador social en los centros educativos para prevenir, concienciar y erradicar este tipo de conductas, incrementando su labor y participación en los mismos.

PALABRAS CLAVE: Violencia de género, adolescencia, redes sociales, trabajo social, amor romántico.

Abstract

The aim of this research is to prevent gender-based violence by means of coeducating, educating on gender equality, and raising awareness about the matter.

The study is carried out in Barbastro (Huesca) thanks to the work of different experts and local high schools who take part in it to, initially, find out whether people are conscious of gender-based violence, what their opinion is on romantic love and their way of interacting with others through social networks. There are been picked 213 questionnaires of students between 15 and 17 years old from the high school Martínez Vargas and Hermanos Argensola, and private-concerted school San José of Calasanz and San Vicente of Paúl.

The figure of a social worker must be fostered at schools to prevent, raise awareness and eradicate this kind of behaviours, increasing their work and involvement on them.

KEY WORDS: Gender violence, adolescence, social networks, work social, romantic love.

ÍNDICE

1. Introducción	1
2. Metodología de la investigación	2
2.1. Objetivos y preguntas de la investigación	3
2.2 Participantes de la investigación	3
2.3 Técnicas	5
2.4 Análisis de datos	6
2.5 Procedimiento	7
3. Marco teórico	8
3.1 La violencia de género	8
3.1.1 Antecedentes y conceptualización	8
3.1.2 Tipos de Violencia de Género	9
3.1.3 El ciclo de la violencia en la relación de pareja	10
3.1.4 El agresor y la víctima	11
3.2 Adolescencia y violencia de género	13
3.2.1 Características y proceso de socialización diferencial	13
3.2.2 El amor romántico	13
3.2.3 Los mitos en el amor: "te quiero más que a mi vida" "sin ti me muero"	14
3.3 Redes sociales	14
3.3.1 Tipos de violencia mediante las redes sociales	14
3.3.2 Violencia de género mediante las redes sociales	15
3.4 Marco jurídico de la Violencia de Género	15
3.4.1 Legislación vigente	15
3.4.2 Consecuencias legales	17
3.5 Datos de Violencia de Género	18
4. Vinculación con la disciplina de Trabajo Social y protocolo de intervención e Somontano	
5. Resultados	22
5.1 Análisis Cuantitativo	22
5.2 Análisis Cualitativo	32
6. Conclusiones	37
7. Bibliografía	39
9 Anavas	42

1. Introducción

La presente investigación trata sobre la problemática de la violencia de género en las personas adolescentes y la influencia que pueden causar las redes sociales en este contexto. Con el auge de las redes sociales y, por tanto, de las Tecnologías de Información y de Comunicación (TICS) ha supuesto en la juventud una nueva forma de relacionarse y de entenderse entre ellos, por lo que es importante conocer de qué manera lo hacen y el uso o manejo que realizan de ellas.

Hoy en día la violencia de género se ha convertido, tal y como se puede ver diariamente a través de los medios de comunicación, en un fenómeno universal y transversal muy polémico, el cual está siendo visibilizado y concienciado mediante diferentes servicios y recursos especializados, programas, charlas... Pero esta amplia red de recursos de concienciación no está siendo suficiente para erradicar completamente la violencia de género, ya que, según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2018), a nivel nacional, el pasado año murieron asesinadas 51 mujeres por violencia de género de las cuales 12 presentaron denuncia previa y dos de ellas tenían entre 18-20 años. En lo que llevamos de año ya ha habido 15 mujeres víctimas mortales, de las cuales solo 3 presentaron denuncia previa por violencia de género.

Estas cifras junto a la multitud de noticias difundidas por los medios de comunicación son escalofriantes y deben ser motivo de reflexión y motivación a la hora de generar medidas preventivas en nuestra sociedad. Por ello, el interés de esta investigación está en incidir e intervenir directamente con la sociedad a la hora de tratar la violencia de género y, concretamente, desde la educación.

Las primeras relaciones de pareja se llevan a cabo en la adolescencia y, por lo tanto, la puesta en práctica sobre lo que creemos que es el amor, cómo debe tratarse... Se tratan de conocimientos que se han adquirido a lo largo de los años a través de los vínculos familiares, amistades, películas, medios de comunicación y, en definitiva, todo con lo que se ha crecido y observado durante todo ese tiempo.

Para la puesta en práctica de todos los planteamientos que se han señalado, se ha contado con la participación de cuatro institutos procedentes de Barbastro (Huesca), I.E.S. Martínez Vargas, I.E.S. Hermanos Argensola, San Vicente de Paúl y San José de Calasanz a la hora de pasar cuestionarios a los y las estudiantes de 4ºESO y 1º de Bachillerato. Estos cuestionarios con los que se ha trabajado tratan en primer lugar la percepción que tienen acerca de la violencia de género, creencias sobre los mitos del amor romántico y el uso que realizan en las redes sociales con relación al control y violencia que han originado o sufrido. Por otro lado, con el objetivo de obtener una opinión profesional desde distintos ámbitos han colaborado la Guardia Civil, una Abogada, una Psicóloga y una de las Trabajadoras Sociales de Servicios Sociales de Barbastro. Además, a nivel asociativo también se ha realizado una entrevista al dirigente de la primera asociación contra el ciberacoso en España, "Stop Haters".

Con dicha investigación se pretende aportar el Trabajo Social a la hora de prevenir, concienciar y sensibilizar sobre esta problemática, promover la igualdad y erradicar la violencia de género desde los centros educativos. Como trabajadores sociales tenemos la competencia de impulsar la igualdad en todos los ámbitos, pero cabe destacar que si esta práctica se realiza desde los primeros años de vida quizá pueda resultar más efectiva a la hora de generar un nuevo cambio en el pensamiento social.

Como autora de la investigación agradezco la participación y colaboración de todos los institutos y colegios de secundaria de Barbastro (Huesca), al igual que a todos los profesionales a los que he podido entrevistar, ya que sino no hubiera sido posible mi investigación.

2. Metodología de la investigación

La metodología de la investigación implica una serie de reglas y estrategias que especifican cómo se puede profundizar en un problema siguiendo un proceso sistemático que comprende actividades y tareas (Icart y Pulpón, 2012).

Esta investigación social, según su finalidad es una investigación básica, ya que se pretende conocer la percepción de las personas adolescentes sobre la violencia de género, los mitos del amor romántico y el uso o manejo que hacen mediante las redes sociales.

En relación con los objetivos, se puede decir que esta investigación es de carácter descriptivo, ya que describe la realidad social, fundamentalmente cómo es y cómo se manifiesta este fenómeno, estableciendo una relación entre variables (Alvira, 1992).

Según el alcance temporal, se trata de una investigación transversal ya que se limita a la recogida de información a un momento concreto. En este caso, se ha realizado desde enero hasta la fecha de entrega del trabajo. Además, en cuanto a las técnicas utilizadas para realizar la investigación, ésta es de carácter cuantitativo, haciendo hincapié en aspectos objetivos a través de cuestionarios dirigidos a los estudiantes, y cualitativa, tratando de interpretar la realidad mediante la descripción de problemas mediante las entrevistas realizadas a diferentes profesionales.

Según las fuentes, es de tipo mixto, ya que se va a utilizar información que se va a recopilar durante la investigación (primaria), y, por otro lado, se va a centrar en datos recabados por otros investigadores (secundaria) como es el caso del marco teórico. Finalmente, según el marco, es una investigación de campo dado que se observa al grupo en su marco natural, en este caso, a las personas adolescentes en su ámbito educativo con relación a los cuestionarios y a los profesionales entrevistados en su función profesional.

Por otro lado, siguiendo a Bericat (1998), en cuanto al diseño del multimétodo en investigación social, cabe destacar que esta investigación retrata una triangulación, dado que existe convergencia entre los dos enfoques metodológicos con el objetivo de profundizar mediante el uso de ambos en el mismo objeto de estudio. De esta manera, mediante el enfoque cuantitativo que se ha realizado mediante cuestionarios a diferentes estudiantes se ha podido conocer una realidad del objetivo y, a través del enfoque cualitativo, entrevistas a diferentes profesionales, se ha plasmado otra mirada de la realidad siguiendo el mismo fin de la investigación (Bolívar, 2008).

En el caso de la elaboración de las entrevistas, se ha trabajado previamente un guion adaptado a cada profesional en función de su puesto laboral. Este guion de preguntas es flexible y abierto en todo momento a modificación por el entrevistado/a. Según la implicación del entrevistador son semi-estructuradas o semi-dirigidas, ya que como entrevistadora se ha seguido dicho guion por el cual se ha utilizado el orden de las preguntas, aunque en función de los argumentos del entrevistado/a podían surgían nuevas preguntas o temáticas a tratar.

2.1. Objetivos y preguntas de la investigación

Los objetivos que he perseguido para la elaboración de esta investigación han sido los siguientes:

- 1. Conocer la percepción y conocimiento de los adolescentes acerca de la violencia de género y si han vivenciado o experimentado alguna situación de esta índole.
- 2. Profundizar qué creencias tienen sobre los mitos del amor romántico.
- 3. Explorar qué uso y manejo realizan a través de las redes sociales.
- 4. Evaluar si las redes sociales y los medios de comunicación están favoreciendo comportamientos de control y de violencia de género en las personas adolescentes.

Estos objetivos van dirigidos a la población objeto de mi investigación, estudiantes procedentes de 4º ESO y 1º de Bachillerato de Barbastro (Huesca). Además, para el cumplimiento de estos objetivos también ha sido de gran utilidad la información que se ha registrado mediante la investigación cualitativa a través de las entrevistas a los diferentes profesionales expertos en este ámbito, tanto por su experiencia laboral como por sus opiniones acerca de estas temáticas.

Las preguntas planteadas para esta investigación son las siguientes:

- > ¿Hay casos de violencia de género en adolescentes?
- > ¿Las personas adolescentes son conocedoras de la violencia de género?
- ¿Qué tipo de violencia es la más frecuente?
- ¿La juventud está concienciada acerca de la violencia de género?
- ¿Siguen prevaleciendo los mitos del amor romántico?
- ➢ ¿El uso o manejo que hace la juventud de las redes sociales está potenciando conductas de control, machistas y, por tanto, de violencia de género?
- ➤ ¿Qué soluciones o alternativas son necesarias para erradicar la violencia de género en nuestra sociedad?

2.2 Participantes de la investigación

Desde el inicio de la investigación la captación se ha realizado mediante la muestra intencionada o dirigida, ya que previamente se había limitado voluntariamente la parte de la población que iba a investigar para el estudio (Ruiz, 2012).

La muestra que se ha utilizado para realizar esta investigación cuenta con los y las adolescentes de 15 a 17 años de 4ºESO y 1º de Bachillerato de Barbastro (Huesca), de institutos tanto de carácter público como privado. El número total de cuestionarios que se han registrado es de 213 participantes de los cuatro centros educativos mencionados.

Del total de los participantes, 111 fueron mujeres y 102 hombres (figura 1):

48%

Hombre

Mujer

Figura 1. Distribución de los participantes por sexo

Fuente: Elaboración propia

La muestra registrada cuenta con la participación de diferentes institutos de Barbastro (Huesca): 4ºESO y 1º de Bachillerato del I.E.S. Martínez Vargas (carácter público), 4ºESO de Colegio San José de Calasanz (carácter privado), 4ºESO de Colegio San Vicente de Paúl (carácter privado) y, con el fin de obtener más muestra por parte de 1º Bachillerato también ha colaborado el I.E.S. Hermanos Argensola (carácter público). En el caso de los colegios mencionados de carácter privado, no se han registrado de 1º de bachillerato, ya que solo cursan hasta la ESO, una vez finalizada los y las estudiantes se trasladan a uno de los institutos públicos que he mencionado para poder continuar sus estudios.

De esta manera, se han recopilado 115 cuestionarios del I.E.S. Martínez Vargas, 66 estudiantes de 4º ESO y 48 estudiantes de 1º de bachillerato. En el Colegio San José de Calasanz 27 participantes de 4º ESO y por parte del Colegio San Vicente de Paúl 17 participantes de 4º ESO. Por último, se han registrado 54 participantes de 1º de bachillerato del I.E.S. Hermanos Argensola.

Figura 2. Distribución de centros según el sexo

		CENTROS		
	I.E.S. MARTÍNEZ	I.E.S.	COLEGIO SAN	COLEGIO SAN
	VARGAS	HERMANOS	VICENTE DE	JOSÉ DE
		ARGENSOLA	PAÚL	CALASANZ
HOMBRE	60	24	5	13
MUJER	55	30	12	14
TOTAL	115	54	17	27

Fuente: Elaboración propia

A nivel cualitativo, se han realizado cinco entrevistas a profesionales de diferentes ámbitos especializados en materia de género y, por tanto, trabajan directamente con la violencia de género. En primer lugar, se ha

realizado una entrevista a dos guardias civiles, ambas encargadas de llevar todos los casos que involucren a la mujer como víctima en Barbastro y en coordinación con el resto de los profesionales involucrados. La segunda entrevista que se ha realizado fue a una abogada ejerciendo de oficio en Barbastro y en colaboración con el Instituto Aragonés de la Mujer (a partir de ahora I.A.M.), la cual trabaja en defensa de las víctimas de violencia de género. Siguiendo en la misma localidad, desde los Servicios Sociales de Base de la Comarca del Somontano se han realizado dos entrevistas, primeramente, a la trabajadora social y, en segundo lugar, a la psicóloga.

Por último, fuera de la localidad de Barbastro también se ha elaborado una entrevista al creador de la primera asociación contra el ciberacoso en España, "Stop Haters", cuya sede se encuentra en Madrid, con el objetivo de conocer su labor y experiencia sobre esta temática a rasgos generales.

Figura 3. Profesionales entrevistados

	SEXO	OCUPACIÓN	SERVICIO/ENTIDAD
ENTREVISTADO/A 1	2 mujeres	Guardia Civil	Violencia de Género
ENTREVISTADO/A 2	Hombre	Mediación familiar	Dirigente de la asociación "Stop Haters"
ENTREVISTADO/A 3	Mujer	Abogacía	Servicio de asesoramiento jurídico del I.A.M.
ENTREVISTADO/A 4	Mujer	Trabajo Social	Servicios Sociales de Base de la Comarca del Somontano
ENTREVISTADO/A 5	Mujer	Psicología	Servicio de Atención Psicológica a la Mujer del I.A.M. en la Comarca del Somontano de Barbastro

Fuente: Elaboración propia

2.3 Técnicas

- 1. Cuestionario sobre la percepción de la violencia de género. Este cuestionario sirve para medir cuán de conocedores son acerca de la violencia de género, si actúan para su erradicación, si han vivenciado alguna situación... También trata sobre el estado actual de la violencia de género (valoración, percepción, respuesta social), igualdad de género (discriminación) y valoración de los talleres coeducativos desde los centros (Amaro, 2011).
 - Está compuesto por diez ítems y las respuestas estaban divididas en: Muy en desacuerdo, (valor 0); Bastante en desacuerdo, (valor 1); Un poco en desacuerdo, (valor 2); Un poco de acuerdo, (valor 3); Bastante de acuerdo, (valor 4); y muy de acuerdo, (valor 5).
- **2. Listado de mitos sobre el amor romántico.** Este listado se compone de 10 ítems que permiten analizar la fuerza y mantenimiento de diferentes mitos que han ido persistiendo en nuestra sociedad, inculcados mediante diferentes medios (Bosch, 2004-2007).

Al igual que la anterior escala también está valorada de la siguiente forma: Muy en desacuerdo, (valor 0); Bastante en desacuerdo, (valor 1); Un poco en desacuerdo, (valor 2); Un poco de acuerdo, (valor 3); Bastante de acuerdo, (valor 4); y muy de acuerdo, (valor 5).

- 3. **Listado de Uso de Redes Sociales.** El cuestionario se compone por 39 ítems que tratan diferentes temáticas con relación a las redes sociales; uso y manejos, difusión de fotografías, control, violencia sufrida y ejercida en las relaciones de pareja entre jóvenes (Suriá, Rosser y Villegas, 2014). A diferencia de las anteriores escalas, ésta ha sido valorada de la siguiente manera: Se ha utilizado una escala Likert con tres posibles preguntas: Nunca, (valor 0); A veces, (valor 1); y siempre, (valor 2). El cuestionario está dividido en tres partes:
 - Comportamiento en redes
 - Conocer si han sufrido algún tipo de violencia en las relaciones de pareja
 - Investigar si han ejercido violencia en las relaciones de pareja

2.4 Análisis de datos

Para el análisis de los datos cuantitativos se ha utilizado el programa de análisis estadístico, SPSS V.23, mediante el cual se han grabado todos los cuestionarios de las personas participantes con el objetivo de explotar los datos, extraer resultados y conclusiones de cada uno de ellos para, posteriormente, realizar comparaciones y comentarios. Tras registrar todos los cuestionarios en dicho programa y, a través, de diferentes variables, se verán reflejados los datos en tablas, datos estadísticos para poder pasar a comentarlas en los resultados. La variable principal por la que se han analizado las tablas es la del sexo y, por consiguiente, se pasará a hacer referencia a la variable estudios, 4ºESO y 1º de Bachillerato (anexo 7) y centro, público y privado (anexo 8).

Durante los resultados se han elaborado diferentes análisis en los que se hace hincapié en las diferencias estadísticamente significativas, es decir, las diferencias encontradas entre las variables analizadas. Esto se da cuando el valor p en las diferentes tablas es menor a 0,005, por lo que se ha visibilizado en color gris para distinguirlos del resto de resultados. Para el análisis de las relaciones entre las variables se han utilizado las siguientes pruebas:

- Para los cuestionarios sobre la percepción de la violencia de género y los mitos sobre el amor romántico se ha utilizado la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes.
- Para el cuestionario sobre las redes sociales se ha utilizado la prueba no paramétrica de Chicuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación entre dos variables independientes para aquellas
 puntuaciones desagregadas por sexo, curso y centro. P denota el p-valor asociado al contraste de
 independencia.

Para el análisis cualitativo de las entrevistas realizadas a diferentes profesionales especializados y cuyo puesto laboral está destinado a la mujer se han examinado y comparado cada una de ellas, partiendo de las preguntas y temáticas que anteriormente se han comentado. En primer lugar, las entrevistas fueron grabadas y transcritas para posteriormente realizar el análisis de la información. A continuación, dado que cada entrevista fue realizada mediante un guion previo en el que aparecían preguntas muy similares a las del resto, pero adaptadas a su función profesional, se han elaborado diez temáticas para el consiguiente análisis de las aportaciones de cada uno de los y las profesionales, examinando los puntos de convergencia y divergencia.

De esta manera, las posturas de cada una de las personas entrevistadas aparecerán en los resultados de forma enumerada a como se ha especificado en la anterior figura. Las temáticas son las siguientes:

- Violencia de Género en adolescentes
- Violencia más frecuente
- Consecuencias del maltrato
- Comportamiento en la violencia
- Características o factores de riesgo de los maltratadores
- Conocimiento e información sobre la violencia de género
- Medios de comunicación y redes sociales
- Violencia de género en redes sociales
- Ocultamiento en el ámbito rural
- Soluciones o alternativas

2.5 Procedimiento

La temporalización que ha llevado la realización de esta investigación ha sido desde enero hasta la entrega del mismo, finales de junio de 2018. Para un buen procedimiento y organización se plantearon al inicio de la investigación diferentes objetivos y fechas.

La primera toma de contacto con los institutos participantes se llevó a cabo mediante vía telefónica en los meses de enero y febrero con las orientadoras de los mismos, con el fin de explicarles la investigación y la posibilidad de pasar cuestionarios a los y las estudiantes de 4ºESO y 1º de Bachillerato. Por consiguiente, se pactó una reunión presencial con las orientadoras o, en algún caso, con el jefe de estudios, para comentar en mayor profundidad los cuestionarios y entregar la carta de presentación a la dirección del centro (anexo 2).

En el momento de pasar los cuestionarios hubo uno de los institutos a los que también se entregó la carta de autorización dirigida a los padres (ver anexo 3). Hasta la próxima reunión presencial se mantuvo contacto con las orientadoras a través del correo electrónico para fijar fecha y número de participantes a los que se les pasarían los cuestionarios. Finalmente, asistí a los institutos acompañada de las orientadoras para entrar a las clases en las que había fijado que hubiera tutorías para ocupar esa hora para pasar los cuestionarios. Tras entrar en las clases, las orientadoras me presentaban de manera breve y continuaba introduciendo el motivo por el cual me encontraba allí, puntualizando diferentes aspectos de los cuestionarios con relación al anonimato, confidencialidad, la importancia de realizarlo de manera individual, frases de las que se pudieran tener dudas...

Por otro lado, con relación a las entrevistas realizadas a los diferentes profesionales la mayoría de ellos ya se tenía contacto previo o a través de personas allegadas. En el caso de la Guardia Civil y la Trabajadora Social las entrevistas se llevaron a cabo durante sus jornadas laborales en sus respectivos despachos. A diferencia de éstos, las entrevistas realizadas al dirigente de "Stop Haters" y a la profesional de abogacía se desarrollaron en un ambiente informal, fuera del ámbito laboral. En el caso de la psicóloga procedente de los Servicios Sociales de Base de Barbastro se intentó en diferentes ocasiones realizar la entrevista de manera presencial, pero fue imposible debido a su escasa disponibilidad, por lo que finalmente respondió a las preguntas mediante correo electrónico.

3. Marco teórico

3.1 La violencia de género

3.1.1 Antecedentes y conceptualización

Gracias a la aparición del feminismo como movimiento y teoría fue posible hablar y dar nombre a la violencia de género en nuestra sociedad. El interés sobre este fenómeno surgió como consecuencia del enfoque de los medios de comunicación para su consiguiente revelación ante tal sufrimiento. Anteriormente hasta el siglo XIX, la violencia machista dentro de un contexto patriarcal era considerada como algo natural y, por tanto, normal y necesario para nuestra sociedad. De esta manera, urge el surgimiento del movimiento feminista con el fin de dar respuestas efectivas a las mujeres en situación de violencia machista. La violencia contra las mujeres marca sus bases en un universo de violencia en el que, debido a sus formas específicas de legitimización a lo largo de la historia, ha hecho que se desarrolle la concepción de mujer como inferior y propiedad de los varones, de tal manera que impulsó la violencia como forma de sumisión y poder del varón hacia la mujer (De Miguel, 2005).

Con la llegada de la Ley Orgánica 1/2004 de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, describió la violencia de género de la siguiente manera:

"La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario, se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respecto y capacidad de decisión" (BOE, 2004:42168).

Por otro lado, la Ley Orgánica (1/2004) también hace referencia al ámbito educativo como medio de sensibilización, concienciación e intervención para prevenir la violencia de género:

"El sistema educativo español incluirá entre sus fines la formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales y de la igualdad entre hombres y mujeres, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia" (art.4).

El Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica (2011) hace referencia a la violencia contra las mujeres dentro del ámbito de la educación como una de las medidas que deben adoptar todos los niveles de enseñanza material didáctico, promoviendo temáticas como la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto mutuo, erradicación de los papeles estereotipados, la violencia contra las mujeres por razones de género, el derecho a la integridad personas... (art.14).

La ONU expone una de las definiciones más acertadas y completas (Expósito, 2011):

"Todo acto de violencia sexista que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual psíquico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada" (ONU, 1995).

Corsi (2010) relaciona la definición de violencia de género con tratarse de un problema social creado por la cultura patriarcal, de carácter estructural y dirigido a las mujeres con el fin de hacerlas inferiores, bajo la subordinación de los hombres. De esta manera, la violencia de género se puede transmitir tanto en el ámbito público como privado y desde diferentes niveles (político, institucional, laboral...), es decir todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres, pudiendo llegar a ser mortal.

3.1.2 Tipos de Violencia de Género

Siguiendo a Jaquotot et al. (2005) diferencia tres tipos de violencia;

- La violencia física: Aquella que de manera intencionada y mediante la fuerza física puede llegar a ocasionar graves lesiones, heridas, discapacidad o daño físico en forma de puñetazos, bofetadas, quemaduras...
- La violencia psicológica: Se trata de un trauma psíquico construido a lo largo de la relación a través de amenazas, culpabilizaciones, mentiras, control... Este tipo de violencia implica que el maltratador ejerza control e intente aislar a la víctima de todos los ámbitos que la rodean (familiar, social, laboral...), de tal manera que la vida de la víctima pase a depender completamente del maltratador. A través de ésta puede utilizar a los niños, amigos, familiares para controlar sus actividades y ejercer cierta manipulación en forma de amenazas que le impidan salir de la misma y a estar menos segura de sí misma.
- La violencia sexual: Actos en los que a través de la violencia física el hombre atenta contra la libertad sexual de la mujer para obligarle a tener relaciones no consentidas.
- Por otro lado, Benito et al. (2013) define la violencia económica como la privación intencionada de recursos para el bienestar físico o psicológico de la mujer, hijos o hijas, limitando la disposición de los recursos propios.

Hirigoyen (2013:37) diferencia otros tipos de violencia dentro de este ámbito:

- Violencia en el ámbito laboral: Aquella violencia de tipo psicológica, sexual y física que se da dentro del trabajo o durante la jornada de ésta. Puede darse de dos maneras: acoso en razón de sexo y acoso sexual.
- Violencia en el ámbito social o comunitario: Se pueden dar en agresiones sexuales, acoso sexual, aborto o embarazo forzado, violación, esclavitud sexual, mutilación femenina o riesgo de sufrirla, matrimonios forzados...
- <u>Cualquier otra forma que provoque lesiones o intimide la dignidad, la integridad o cuestione la libertad de las mujeres.</u>

Figura 4. Tipos de violencia de género

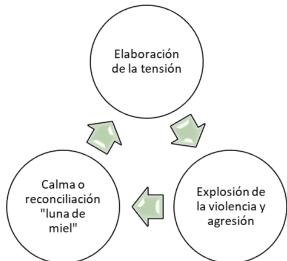


Fuente: Elaboración propia

3.1.3 El ciclo de la violencia en la relación de pareja

Las tres fases que aparecen a continuación describen y dan explicación a lo difícil que les resulta a las mujeres maltratadas salir de esa situación una vez sufrida la agresión (Diputación de Barcelona, 2001).

Figura 5. Ciclo de la violencia



Fuente: Elaboración propia a partir del ciclo de la violencia de Leonor Walker (1989)

Siguiendo a Benito *et al.* (2013:25), diferentes autores/as de obras sobre la violencia machista están de acuerdo en que la violencia de género sigue un ciclo que se retroalimenta y su intensidad es creciente con el paso del tiempo. Estos autores, a partir del descubrimiento del ciclo de la violencia de Leonor Walker (1989), describen dichas fases de la siguiente manera:

A) Fase de acumulación de tensión: Esta primera fase se refiere a la tensión que va creando el agresor, ya sea a causa de elementos internos o externos, experiencias anteriores, sobre la relación... Ante esta

- situación, la mujer se ve capaz de controlar la situación y cree que puede evitar su estrés y violencia, teniendo una percepción errónea de la realidad al culpabilizarse y hacerse responsable de ello.
- B) Fase de estallido de la violencia: En esta fase hay una agresión violenta hacia la mujer, también pueden verse afectados los hijos/as o visualizarlo. Puede darse la situación en la que el agresor no agreda directamente a la mujer, sino que lo haga mediante objetos que sean importantes para ella, o llegando a maltratar a animales o a personas que la mujer aprecie con el fin de hacerle daño.
- C) Fase de "luna de miel": En esta última fase del ciclo, el agresor muestra arrepentimiento sobre lo sucedido y promete no volver a causarle ningún tipo de sufrimiento. Se trata de una situación de manipulación emocional por parte del agresor hacia la víctima, la cual cree sus palabras y que todo va a cambiar hacia mejor, a la vez que sigue sintiéndose culpable debido al proceso de devaluación de su autoestima.
- D) Finalmente, tras pasar por la última fase, comienza un nuevo ciclo de violencia, en el que incrementa la intensidad del mismo. Los próximos recorridos van a ser más cortos que los anteriores y así sucesivamente, ya que va a aumentar la frecuencia y la gravedad de la situación. Al mismo tiempo, también va a ser cada vez más difícil para la mujer salir de esa situación de violencia y verse con fuerzas para poder hacerle frente.

Piñuel (2015:135) denomina a la siguiente fase "La triangulación posruptura y la shadenfreude", según la cual al agresor no le va a faltar tiempo para demostrar a la víctima que ya ha sido reemplazada mediante la divulgación de fotos y mensajes a través de las redes sociales. La víctima se preguntará el porqué de esa manera y la respuesta a esta pregunta está en lo que en alemán se denomina "shadenfreude", la emoción y alegría que sienten los psicópatas tras causar daño.

3.1.4 El agresor y la víctima El agresor y la perversión narcisista

Hirigoyen (2000) califica a los agresores como cualquier persona que se encuentre en situación de crisis y lo induzca a llevar a cabo mecanismos perversos. Todas las personas en algún momento de nuestra vida transmitimos algún rasgo de la personalidad narcisista (egocentrismo, no aceptamos las críticas, necesidad de ser admirado...) pero, a diferencia de las personas perversas, estos comportamientos son puntuales y, por tanto, pasajeros que, además, pueden producir arrepentimiento o pesadumbre.

Por otro lado, Segato (2016) da a conocer el perfil erróneo que la sociedad mantenemos acerca de los agresores o los que cometen algún tipo de agresión, violación hacia la mujer. Su argumentación viene a decir que estos agresores no son enfermos mentales ni tienen por qué presenciar ningún tipo de desviación.

Según el DSM-V (2014), el trastorno de personalidad narcisista:

"patrón dominante de grandeza (en la fantasía o en el comportamiento), necesidad de admiración y falta de empatía, que comienza en las primeras etapas de la vida adulta y se presenta en diversos contextos". (p.365)

Hirigoyen (2000:111) matiza en que la personalidad narcisista presenta al menos algunos de estos cinco comportamientos:

- ✓ Tiene una idea grandiosa de su propia imagen;
- ✓ Fantasías de éxito ilimitado y de poder;
- ✓ Cree que es "único" y especial;

- ✓ Necesidad continua de ser admirado por los demás;
- ✓ Piensa que se le debe todo;
- ✓ Se desahoga ante los demás en sus relaciones interpersonales;
- ✓ Ningún tipo de empatía;
- ✓ Tiene envidia habitualmente a los demás;
- ✓ Actitudes y comportamientos impertinentes.

La víctima. Consecuencias y ayuda psicológica

¿Por qué una víctima es la elegida?

Inicialmente porque se ha dejado seducir por el agresor, en el sentido de que ha creído y confiado plenamente en él sin ponerlo en duda o en peligro. El perverso la utilizará siempre por conveniencia e interés, tampoco será especial para él ni la amará como dice, ya que la víctima se convierte en un objeto intercambiable que siempre va a estar ahí, bajo la disposición y dominio del agresor. También van a buscar aquellos "altibajos" de la víctima, ya sean traumas de su infancia o situaciones dolorosas como método de autodestrucción (Hirigoyen, 2000).

Siguiendo esto último, Piñuel (2015) destaca que los psicópatas ven como una oportunidad cualquier vulnerabilidad que haya pasado o esté pasando la víctima, pese a que ésta no significa debilidad:

"Todo psicópata es un depredador alerta y a la caza de la oportunidad de aprovechar cualquier vulnerabilidad ajena en su beneficio" (p.153).

Matud (2009) señala que las consecuencias de las víctimas pueden ser múltiples, abarcando todos los ámbitos de éstas (laboral, escolar, salud física y mental...). Tras pasar por una situación de acoso de violencia de género, puede generar para la víctima una insatisfacción con los estudios o el trabajo, además de provocarle alteraciones de la salud física y mental. Las alteraciones de tipo no laboral o escolar pueden darse de diferentes modos; ansiedad, depresión, dolor de cabeza, trastornos del sueño, problemas gastrointestinales, cambios de peso, náuseas, disfunción sexual, baja autoestima... También pueden darse conductas de consumo de alcohol a modo de escape de la situación de estrés. Por otro lado, las mujeres que han sufrido maltrato psicológico desarrollan en la mayoría de las ocasiones síntomas del trastorno de estrés postraumático y pérdida de confianza con las personas cercanas de autoridad o amistades.

Escudero et al. (2005) hacen referencia a la persuasión coercitiva como modelo explicativo a la situación de permanencia de la violencia que sufren las víctimas de violencia de género durante la relación. Existen muchos condicionantes que hacen que se prolongue esta situación de maltrato por parte de la víctima, ya que van a cobrar de importancia los factores socioeconómicos, emocionales y psicopatológicos al igual que el contexto personal de la víctima.

Figura 6. Factores asociados a la permanencia de la víctima en situación de maltrato

Variables sociodemográficas	 Dependencia económica y el aislamiento familiar y social (hijos pequeños)
Gravedad de las conductas violentas y las repercusiones psicológicas en la víctima	•Intensidad y frecuencia de la violencia
Características de personalidad de la víctima	•Baja autoestima, sentimientos de culpa, bajo grado de asertividad
Factores cognitivos y emocionales	 Sentir vergüenza de hacerlo público, énfasis en el bienestar de los hijos, creer que el amor lo puede todo, etc.
Recursos comunitarios	 Ausencia de alternativas: alojamiento, servicios sociales, etc.
Conducta y estado emocional del maltratador	 Miedo real a la víctima, amenazar con suicidarse, culpabilizar a la mujer, jurar cambiar

Fuente: Elaboración propia a partir de Echeburúa, Corral y Amor (2002).

3.2 Adolescencia y violencia de género

3.2.1 Características y proceso de socialización diferencial

Las características y al proceso de socialización diferencial se han tenido que trasladar a los anexos debido a la multitud de información que contiene este estudio. Anexo 4.

3.2.2 El amor romántico

Siguiendo a Bosh *et al* (2013) el amor romántico aparece como una construcción social y cultural que depende de cómo nos relacionemos y, según el cual, no siempre se manifiesta de la misma manera, sino que en cada periodo histórico se lleva a la práctica con concepciones diferentes. El amor romántico conlleva a una atracción física hacia la otra persona junto a idealizaciones que, de alguna manera, hemos creado en nuestra imaginación debido a la construcción de expectativas, ilusiones, fantasías, miedos... que hemos aprendido o adquirido desde que tenemos conocimiento. Las expectativas e ilusiones que anticipamos sobre nuestro "prototipo ideal" se terminan convirtiendo en frustración en la medida en la que éste se va alejando más de la persona que habíamos imaginado en nuestro interior. Esta confusión del amor, dominación, control..., viene dada por el sistema patriarcal con el objetivo de mantener la superioridad y dominación del hombre sobre la mujer en nuestra sociedad.

Muchas de las personas adolescentes valoran y asocian las relaciones sexuales y la sexualidad al amor romántico, siguiendo tres elementes que lo conforman: Relaciones dentro de una estabilidad ("pololeo"), emociones de ternura y cariño en un entorno romántico y, por último, ofrecer y asegurar a la otra persona la exclusividad y la monogamia de la relación. En definitiva, el amor romántico aparece unido a la noción de deseo y en la que la relación afectiva es aceptada de manera estable (González *et al.* 2007).

Por otro lado, Leal (2007) establece de manera esquemática que las chicas asocian el amor romántico a la entrega, la búsqueda del romance, fusión, ansiedad y compromiso hacia la otra persona, pero esto no ocurre de la misma manera con el otro sexo, ya que su percepción es de ganancia sin anteponer la otra persona a su yo personal. El debate sobre estas diferentes percepciones persiste hoy en día acerca de si se siguen dando o forman parte del pasado.

3.2.3 Los mitos en el amor: "te quiero más que a mi vida" "sin ti me muero"

Este tipo de frases provienen y se difunden mediante múltiples fuentes, ya sea a través de cuentos infantiles, películas, novelas, canciones, redes sociales, internet, publicidad... en definitiva, todos los agentes de socialización que nos podamos encontrar en nuestra sociedad. Se traducen en un amor incondicional que no debe romperse nunca y, por tanto, también supone un alto nivel de renuncia (Bosch *et al*, 2013).

Por otro lado, Sanpedro (2005) y Riviere (2009) definen el amor romántico como la suma de diferentes elementos prototípicos: (Bosch *et al*, 2013)

- Inicio inesperado (amor a primera vista).
- Sacrificio por la otra persona.
- Pruebas de amor.
- Omisión de uno mismo y de su propia vida.
- La otra persona lo significa "todo".
- Expectativas de encontrar a una persona que nos complemente (la media naranja).
- Necesidad del otro para vivir, respirar o moverse.
- Las dificultades de conquista y la materialización del amor (regalos).
- > Sufrimiento por la ausencia del otro.
- La sublimación, el amor por encima de todo.
- > Renuncia a los propios intereses por satisfacer al otro.
- > Temor a perder a la persona amada a causa de los celos.

Ante este tipo de declaraciones, podemos entender el mito de Cenicienta/Bella Durmiente y el príncipe azul, ya que las mujeres aparecen siempre a la espera de éste, cuidado y renuncia, mientras que el príncipe azul asume el puesto de héroe y conquistador de situaciones imposibles.

Este amor romántico o amor cautivo es el que ha generado falsas expectativas, frustración y un alto grado de sentimiento de fracaso afectivo a causa del olvido de uno mismo, lo que ha llevado al origen o primeros pasos de la violencia de género (Bosch *et al*, 2013).

3.3 Redes sociales

Siguiendo a Lasen (2009) las redes sociales son comunidades virtuales de comunicación, según las cuales constituyen un modo de socialización y subjetivación en nuestra sociedad. La mayoría de las redes sociales muestran una gran cantidad de personas que aparecen "cercanas" a nosotros en forma de amistades que los/las adolescentes pueden observar y controlar diariamente mediante éstas (Méndez, Villar y Barreiro, 2015).

Las redes sociales han generado nuevas relaciones sociales y, consigo, nuevas actitudes, hábitos y comportamientos de la sociedad. De esta manera, ha sustituido diferentes formas de actuar en ámbitos como el ocio, ya que actualmente la mayoría de la juventud utilizan las redes sociales a diario y a cualquier hora del día (Albero, Morales y De Marco, 2014).

3.3.1 Tipos de violencia mediante las redes sociales

Aunque las redes sociales han traído consigo muchos beneficios también han generado conflictos y diferentes formas de ejercer la violencia como el ciberacoso o el ciberbullying, moobing, sexting o el grooming:

El ciberbullying se caracteriza por su aparición a lo largo del periodo escolar en referencia al uso de las redes sociales con el objetivo de acosar a compañeros o a los iguales. Este tipo de violencia incluye

falsas acusaciones, control, amenazas, robo de la identidad, uso de la información robada de la víctima para causarle daño, mensajes acusatorios o vejatorios... (Albero, Morales y De Marco, 2014).

- ➤ El ciberacoso, a diferencia del acoso escolar convencional, se puede dar tanto en adultos como en menores, además de ser continuado ya que, aunque termine el horario educativo, la jornada laboral..., el acoso continúa a través de internet y puede llegar a involucrar a una gran cantidad de personas (Durán y Martínez-Pecino, 2015).
- ➤ Piñuel (2003) relaciona **el mobbing** con un problema que afecta a muchos trabajadores mediante el acoso psicológico en el trabajo. Esta forma de ejercer violencia permanece de manera frecuente y duradera con conductas hostiles que llevan a la víctima a sufrir impotencia y altas probabilidades de la expulsión del trabajo.
- El sexting refiere a la divulgación de fotos, vídeos o contenido de cierto nivel sexual mediante internet, móvil... Se deben considerar ciertas características (origen y contenido de la imagen, identificabilidad y edad del protagonista (Fajardo, Gordillo y Regalado, 2013).
- ➤ El grooming es el ciberacoso con propósito sexual. Se tratan de acciones llevadas a cabo por un adulto a través de internet para ganarse la confianza del menor con el fin conseguir de su propia satisfacción sexual mediante la visualización de fotografías eróticas o pornográficas (Galence, 2011).

3.3.2 Violencia de género mediante las redes sociales

Siguiendo a Ruiz (2014) las redes sociales además de aportarnos relaciones y comunicación, también nos proporciona vinculaciones con relación al género, sexo y la identidad. A través de esta "sociedad red" se desarrollan las relaciones de pareja y, en mayor medida, se dan en las personas adolescentes, ya que las redes sociales juegan un papel muy importante en éstos.

El internet nos permite estar conectados ya sea a través del móvil, ordenadores, Tablet... y saber a tiempo real qué es lo que está sucediendo y qué es lo que hacen otras personas. Hoy en día, es posible conocer los gustos y qué hace el resto de las personas gracias a la gran variedad de redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter...), por lo que dándole "me gusta" a una foto o escribiendo un mensaje ya nos estamos relacionando. Esta relación puede ser utilizada para ejercer control sobre la otra persona y conocer todos sus movimientos durante todo el día, creando situaciones violentas, intimidatorias, celos y que puede desencadenar maltrato. Mediante las redes sociales, los y las adolescentes dan a relucir diferentes imágenes que, en muchas ocasiones, potencian los estereotipos de género, ya que las chicas se inclinan por fotografías en las que aparecen "atractivas", mientras que los chicos aquellas imágenes en las que les haga parecer más "machos". Esta manera de actuar se resume en patrones sexistas todavía muy ancladas en modelos hegemónicos (Ruiz, 2014).

Debido a los estereotipos que se han fijado, las actitudes y creencias sexistas que se han desarrollado a través de las redes sociales en la adolescencia, ha facilitado el inicio de la violencia de género en esta etapa, ya que el control es protagonista en las redes sociales. Además del control, también aparecen las prohibiciones de ciertas amistades, el traspaso de contraseñas y el hecho de no sentirse propietario de uno mismo (Méndez, Villar y Barreiro, 2015).

3.4 Marco jurídico de la Violencia de Género

3.4.1 Legislación vigente

A modo de esquema, la legislación vigente de la violencia de género tanto en España como en nuestra comunidad autónoma se simplificaría de la siguiente manera:

Legislación Nacional de Violencia de Género

En primer lugar, cabe destacar la Constitución Española como máxima norma del Ordenamiento Jurídico en España en el cual establece dos derechos fundamentales:

"Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo "(...) (Art. 14)

"Todos tienen derecho a la vida y a la integridad física y moral, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes" (...) (Art. 15).

Figura 8. Legislación nacional

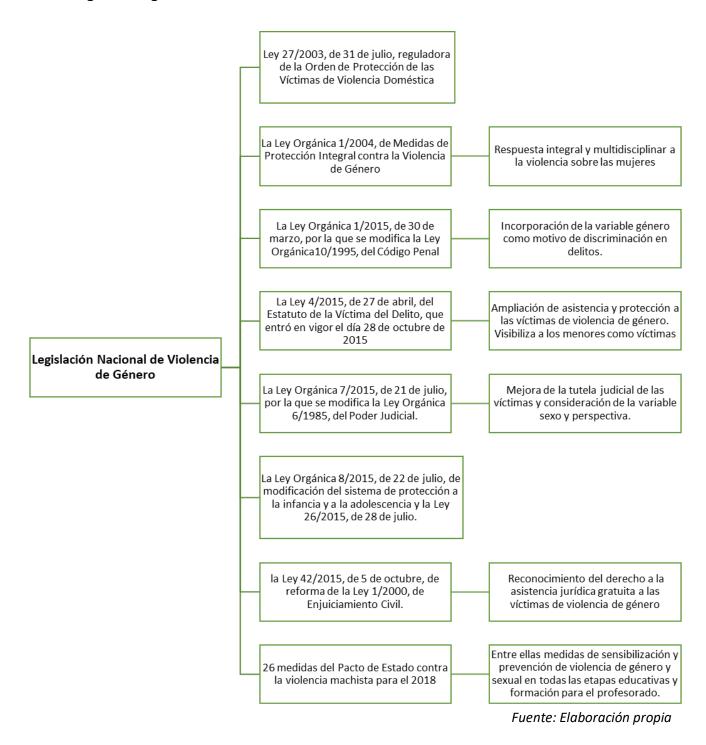
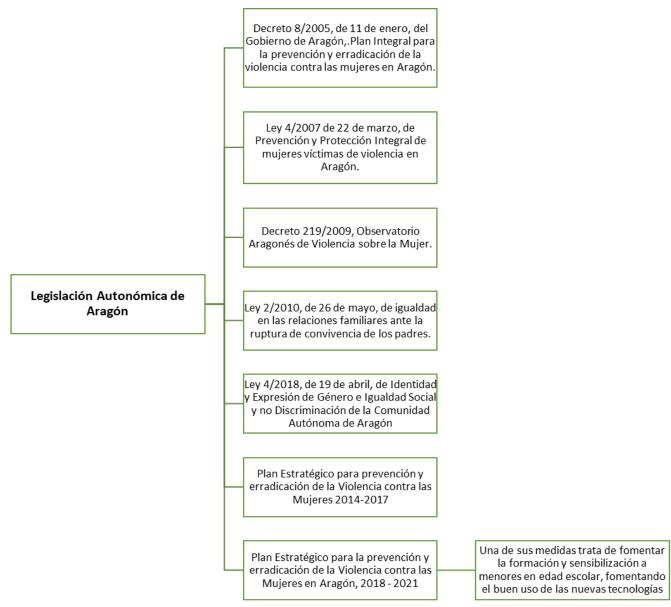


Figura 9. Legislación Autonómica de Aragón



Fuente: Elaboración propia

3.4.2 Consecuencias legales Salvedades a medidas penales en cuanto a la edad del autor

En el caso de menores que hayan cometido un delito referido a la violencia de género, se les aplicará la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores (L.O.R.P.M), en la cual se aplica a mayores de 14 años y menores de 18 años. En el caso de que el menor tenga menos de 14 años << no se le exigirá responsabilidad con arreglo a la presente Ley, sino que se le aplicará lo dispuesto en las normas sobre protección de menores previstas en el Código Civil y demás disposiciones vigentes >> (art. 3).

Por esta razón, si el menor es menor de 14 años es inimputable penalmente pero sí responderá civilmente de acuerdo con los artículos 1902 y 1903 del Código Civil (cc). El Ministerio Fiscal y el Juez de Menores serán

los encargados en todo momento de proteger los derechos de las víctimas y de los perjudicados por las infracciones cometidas por los menores (Mujeres en Igualdad, 2014).

Las medidas que pueden ordenar los Jueces de Menores pueden ser algunas de las siguiente: Internamiento en régimen cerrado, régimen semiabierto o abierto, internamiento terapéutico, tratamiento ambulatorio, asistencia en un centro de día, permanencia de fin de semana, prohibición de aproximarse a la víctima o familiares, así como dicte el juez. En el caso en el que el menor cumpla los 18 años durante el cumplimiento de la medida continuará hasta haber alcanzado lo propuesto, además de poder ser imputable penalmente (Mujeres en Igualdad, 2014).

3.5 Datos de Violencia de Género

Dado que la presente investigación se ha desarrollado en Barbastro (Huesca), las siguientes tablas representan datos de esta localidad sobre la violencia de género en función de diferentes variables (número de denuncias, número de órdenes de protección, valoración de riesgo y grupos de edad y evolución de número de víctimas mortales por violencia de género a nivel nacional) y el paso de los años, las cuales se pasará a explicar a continuación:

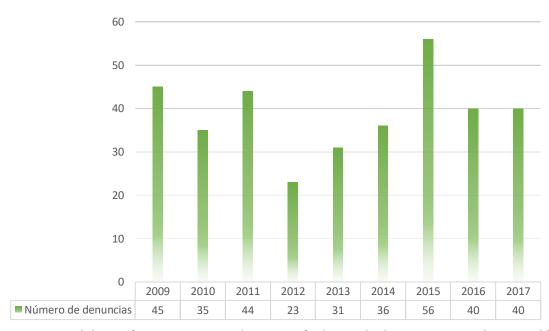


Figura 10. Número de denuncias por Violencia de Género en Barbastro (Huesca)

Fuente: Elaboración propia a partir de Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (2018)

Tal y como aparece en la tabla, inicialmente en el año 2009 el número de denuncias por violencia de género era elevado (44) si comparamos con los años siguientes hasta el año 2015, en el cual volvió a aumentar considerablemente el número de denuncias, 20 más respecto al anterior. Los dos próximos años disminuye el número de denuncias, pero ambos se mantienen en las mismas cifras (40).

Figura 11. Número de órdenes de protección, 2009-2017

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	PARTIDO JUDICIAL	NÚMERO DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN
Aragón	Huesca	Monzón	206
		Jaca	171
		Huesca	314
		Fraga	123
		Boltaña	42
		Barbastro	127

Fuente: Elaboración propia a partir de Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (2018)

Figura 12. Número de órdenes de protección en Barbastro (Huesca)

COMUNIDAD AUTÓNOMA	PROVINCIA	PARTIDO JUDICIAL	AÑO	NÚMERO DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN
ARAGÓN	Huesca	Barbastro	2009	7
			2010	7
			2011	8
			2012	8
			2013	5
			2014	11
			2015	47
			2016	16
			2017	18

Fuente: Elaboración propia a partir de Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (2018)

En estas tablas aparece el número de órdenes de protección que se han dado en diferentes localidades y, la segunda, cuántas se han dado en Barbastro por años.

En primer lugar, cabe destacar según el número de habitantes por cada localidad que Monzón destaca con 206 órdenes de protección respecto a Barbastro (127 órdenes), dado que ésta última tiene 1.000 habitantes menos que Monzón y, por lo tanto, casi la duplica. En cuanto al resto de localidades (Jaca, Fraga y Boltaña) el número de órdenes disminuye en comparación con las anteriores localidades.

En la segunda figura, podemos observar como inicialmente (años 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014) el número de órdenes se mantenían en un número relativamente bajo hasta que, en el año 2015, al igual que como se ha comentado en la anterior figura (número de denuncias por violencia de género) aumenta considerablemente respecto al anterior, con una diferencia de 36 órdenes de protección más solicitadas.

Por último, se ha trasladado a anexo la tabla a nivel autonómico y nacional, en la cual se puede observar los casos de violencia de género registrados policialmente, según valoración y nivel de riesgo, por grupos de edad. Anexo 5.

4. Vinculación con la disciplina de Trabajo Social y protocolo de intervención en la Comarca del Somontano

Siguiendo a García (2010) indica que como trabajadores sociales tenemos la capacidad de informar, formar, reformular, contener, acompañar y proponer alternativas. Además, también tenemos la facultad de **empoderar**, término muy usual en Latinoamérica, según el cual es muy adecuado a la hora de trabajar con las mujeres.

El proceso puede traer consigo obstáculos y, por lo tanto, crisis, no todos los caminos permanecen rectos hacia la autonomía. Este recorrido puede suponer miedos, dudas, contradicciones, inseguridades, por lo que es importante como profesionales ser conscientes de ello. Podemos distinguir diferentes aspectos a trabajar (p.253):

- > Como profesionales debemos proporcionar seguridad a la mujer y a los menores si acontecen y su protección. Para ello, la distancia física es imprescindible, ya que puede ayudar a proyectar la ruptura y a obtener esperanzas sobre que todo cambiará a partir de ese momento.
- Información y orientación sobre sus derechos. Comunicarle sus derechos en el caso de que los desconozca tanto a nivel social, personal, laboral... ya que de esta manera podrá defenderse.
- ➤ El apoyo a la mujer es imprescindible a la hora de entender por qué las mujeres somos susceptibles de sufrir violencia, identificando el problema y trasmitiéndole la situación en la que se encuentra para ayudarle a intentar ponerle nombre.
- Apoyarla en la toma de decisiones, proponiendo programas o proyectos que se puedan alcanzar hacia una salida.
- Facilitar el afrontamiento a la situación, en la cual produzca sus propias decisiones o alternativas.
- Los contenidos que deben tratarse durante el proceso de intervención son los siguientes: autoestima, autoconcepto, habilidades personas de autocuidado y lo relacionado al área social.
- ➤ Búsqueda de red de apoyos importantes para ella (afectivas, de acogimiento...). Se ha demostrado que en los casos en los que la mujer ha encontrado una buena red de apoyo estable ha sido más fácil de conseguir la ruptura definitiva.
- Respetar que cada mujer tiene su ritmo, sus intereses o deseos, dificultades y capacidades. Es decir, lo que podemos creer como profesionales que necesita la mujer no significa que sea de ese modo, ya que será la mujer la que en todo momento establezca su ritmo porque si le forzamos puede que se rompa lo que se había construido anteriormente.

La coordinación entre profesionales también es muy importante, dado que para resolver las necesidades que pueda presentar la mujer es necesario que haya relación entre profesionales (servicios sociales, policía, juzgados, centros de mujer...), realizando una intervención conjunta interdisciplinar. Mediante esta intervención será posible la clarificación de responsabilidad que tiene cada profesional, planificación de manera conjunta a la hora de intervenir (objetivos, metodología, recursos...) y llevando a cabo las herramientas adecuadas entre todos los órganos (García, 2010).

A nivel autonómico se encuentra el I.A.M. como organismo adscrito al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, el servicio de atención social aparece como un servicio social especializado, cuya finalidad consiste en acoger y atender personal e individualmente las demandas y necesidades de las mujeres aragonesas. Desde este servicio el profesional de trabajo social será el encargado de realizar las siguientes funciones en los casos de violencia contra la mujer (I.A.M., 2018):

- Información sobre lo que implica afrontar el reconocimiento de esta situación.
- Asesoramiento sobre los derechos sociales que genera esta situación.
- Orientación, acompañamiento y apoyo en la elaboración de la situación y en la toma de decisiones.
- > Gestión y orientación sobre los recursos y prestaciones sociales existentes.
- Elaboración de Plan Individualizado de atención acorde a necesidades familiares y sociales específicas.
- Derivación a otros Servicios que puedan complementar la atención social.
- Intervención y acompañamiento en situaciones de emergencia.

Estos servicios se llevan a cabo a través de los Servicios Sociales Generales y, de modo especializado, en las tres sedes donde se encuentra el I.A.M. (2018) en Huesca, Zaragoza y Teruel.

En el caso de Barbastro, Comarca del Somontano situada en el centro-este de la provincia de Huesca (España), cuenta con un procedimiento de coordinación comarcal para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer. Las instituciones que participan en dicho procedimiento son las siguientes: Sistema Sanitario (Centro de Salud de Barbastro, Centro de Salud de Berbegal y Hospital de Barbastro), Juzgado de Primera Instancia de Barbastro, Ayuntamiento de Barbastro (concejalía de la mujer), Comarca de Somontano de Barbastro (Servicio Social de Base), Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (Guardia Civil y Policía Local), Sistema Educativo (Servicio de Orientación Educativa de Primaria y Secundaria) y Asesorías psicológica y jurídica del I.A.M. (Comarca Somontano de Barbastro, 2011).

Específicamente, desde el sistema educativo se trata de garantizar la prevención de esta problemática mediante actuaciones con el alumnado, trabajando la resolución pacífica de conflictos, habilidades sociales y educación afectivo-emocional. La detección de situaciones de violencia de género se puede percibir a través de verbalizaciones de los alumnos, entrevistas con los tutores...

La intervención desde los Servicios Sociales puede diferenciarse en dos actuaciones: De urgencia y no urgencia. En los casos de urgencia la mujer puede llegar derivada de otros ámbitos (Salud, Fuerzas de Seguridad, teléfono 900...) y será atendida por el Equipo Técnico del Servicio Social de Base, trabajando la descarga emocional, la situación de crisis, prestando apoyo e informándole sobre el procedimiento.

Cuando la víctima presente lesiones se le llevará al Centro de Salud y, por consiguiente, mediante el parte de lesiones se presenta denuncia al cuartel de la Guardia Civil, acompañada por técnicos de Servicios Sociales de Base, al igual que al Juzgado cuando tenga que presentar declaración. En este primer contacto y valoración se debe tener en cuenta diferentes factores (si está sola, con hijos menores, personas dependientes, posesión o insuficiencia de recursos...) para la correcta intervención acorde con los recursos y servicios existentes.

Cuando la mujer prefiera no seguir en el domicilio, se realizará coordinación con las Asesorías Jurídica y Psicológico, elaborando el Plan Individualizado de Protección y Seguimiento desde el Servicio Social de Base. En el caso de no poseer domicilio por insuficiencia de recursos se le trasladará a un alojamiento de urgencia y, tras éste, Casa de Acogida. En los casos no urgentes (ver anexo 6), el Servicio Social de Base en coordinación con el I.A.M. procederá a valorar el caso y a realizar el Plan de Actuación para el consiguiente seguimiento con el resto de los profesionales implicados en el caso. Al mismo tiempo la mujer será derivada a la asesoría jurídica y psicológica (Comarca Somontano de Barbastro, 2011).

5. Resultados

5.1 Análisis Cuantitativo

<u>Cuestionarios sobre la percepción de la violencia de género, mitos sobre el amor romántico y uso de las redes sociales</u>

Los resultados del estudio cuantitativo presentan las puntuaciones obtenidas en los cuestionarios aplicados a las personas adolescentes que han participado de los institutos comentados. Específicamente, se muestran los resultados del Cuestionario sobre la percepción de la Violencia de Género, Mitos sobre el amor romántico y el Cuestionario sobre los comportamientos en las redes sociales a la hora de transmitir violencia de género, dividido este último en tres tipos de cuestionarios.

Como ya se ha señalado, para el análisis de los resultados se ha destacado la desagregación por sexo con el objetivo de conocer las puntuaciones diferenciadas que obtienen los y las adolescentes. Por otro lado, también se ha hecho referencia a la desagregación de las siguientes variables en cuanto a la significatividad estadística: estudios (4ºESO y 1ºBACH) y el tipo de centro (público y privado).

Percepción sobre la Violencia de Género

En este apartado se muestra la percepción que tienen los y las adolescentes sobre la Violencia de Género en el contexto actual, así como su identificación, la influencia de los medios de comunicación y su consideración sobre la validez de la información y concienciación.

En primer lugar, se analizan las puntuaciones globales desagregadas por sexo y, por consiguiente, se hace alusión a las variables tipo de estudios y centro en cuanto a la significatividad estadística.

En la siguiente tabla se muestran la media (X) y la desviación típica (DT) de los datos totales del cuestionario sobre la percepción de la violencia de género, señalando el grado de significatividad estadística.

Tabla 15. Cuestionario sobre la percepción de la Violencia de Género. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo

	Hombr	e (n =)	Mujei	Mujer (n =)		(n =)	
	Х	DT	Х	DT	Х	DT	р
La violencia de género es una lacra social importante	4,49	0,609	4,8	0,483	4,65	0,568	0,000
Los jóvenes actúan contra la violencia de género de alguna manera	3,26	0,855	3,22	0,802	3,24	0,826	0,656
Existe igualdad real entre hombres y mujeres adolescentes	3,35	1,140	2,58	1,108	2,95	1,186	0,000
Es habitual que se den conductas machistas y sexistas en la TV, la publicidad, el mundo laboral, etc.	3,78	0,991	4,22	0,899	4,01	0,966	0,000
Entre adolescentes y jóvenes hay violencia de género	3,29	1,040	3,95	0,851	3,63	0,999	0,000
Generalmente la violencia de género es física	2,55	1,021	2,69	1,077	2,62	1,051	0,385
Me he visto envuelto en algún episodio de violencia de género	1,41	1,037	1,95	1,324	1,69	1,223	0,000
Las medidas y herramientas existentes son suficientes para luchar contra la violencia de género	2,78	1,021	2,3	0,978	2,53	1,026	0,000
Las charlas y talleres con adolescentes sensibilizan y previenen la violencia de género	3,41	0,979	3,39	0,974	3,40	0,974	0,956
La juventud está concienciada sobre la violencia de género	3,27	1,064	3,17	1,052	3,22	1,056	0,464

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes

Fuente: Elaboración propia

Como se observa en la tabla 15, en cuanto a las puntuaciones medias de cada cuestión, existe heterogeneidad entre ambos sexos según las respuestas que muestran significatividad estadística. Respecto a los resultados totales destaca con una mayor puntuación los siguientes ítems: "La violencia de género es una lacra social importante" (4,65), "Es habitual que se den conductas machistas y sexistas en la TV, la publicidad, el mundo laboral..." (4,01) y "Entre adolescentes y jóvenes hay violencia de género" (3,63), habiendo significatividad estadística en las cuestiones mencionadas.

Con relación a la percepción sobre la violencia de género, las chicas aparecen más concienciadas que los chicos acerca de que la violencia de género es una lacra social, transmisión de conductas machistas mediante medios de comunicación... De la misma manera sorprende que las chicas tras mostrar mayor puntuación en los ítems comentados piensen en mayor medida que la violencia de género es generalmente física a la vez que trasmiten que entre adolescentes hay violencia de género y se han visto involucradas en algún episodio (1,95) respecto a los chicos (1,41).

Pero, por otro lado, los siguientes ítems: ("los jóvenes actúan contra la violencia de género", "las medidas y herramientas existentes son suficientes para luchar contra la violencia de género") se observa que los chicos obtienen mayor puntuación que las chicas.

Respecto a lo anterior comentado, se representa a continuación de manera simplificada los siguientes ítems que han mostrado representatividad estadística:

PERCEPCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. DESAGREGADO SEGÚN EL SEXO (MEDIA) 6 1 0 La violencia de Existe igualdad Es habitual que Me he visto Las medidas y Entre género es una real entre se den conductas adolescentes y envuelto en algún herramientas lacra social hombres y mujer machistas y jóvenes hay episodio de existentes son importante violencia de adolescentes sexistas en la TV, violencia de suficientes para la publicidad, el género género luchar contra la mundo laboral, violencia de etc. género ■ Hombre ■ Mujer ■ Total

Figura 16. Percepción de la Violencia de Género. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo (media)

Fuente: Elaboración propia

En relación con las variables desagregadas sobre los estudios (4ºESO y 1ºBACH) y el centro (público y privado), los resultados no han mostrado significatividad estadística en ninguno de los ítems, es decir, no existen grandes diferencias en las respuestas según las variables comentadas (ver anexos 7 y 8).

Mitos sobre el amor

En este apartado se les ha preguntado por algunos de los mitos sobre el amor romántico y, por tanto, creencias estereotipadas que se han ido generando en nuestra sociedad.

Tabla 17. Listado de mitos sobre el amor romántico. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo

	Hon	nbre	M	ıjer	To	tal	
	Х	DT	Х	DT	Х	DT	р
En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona ("tu media naranja")	2,90	1,404	2,63	1,167	2,76	1,290	0,188
La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre	3,61	1,187	3,71	1,107	3,66	1,144	0,592
El amor es ciego	3,20	1,211	3,46	1,380	3,33	1,306	0,052
El matrimonio es la tumba del amor	2,29	1,086	2,05	1,039	2,16	1,067	0,072
No se puede ser feliz sin tener una relación de pareja	2,03	1,138	1,73	1,136	1,87	1,144	0,009
Los celos son una prueba de amor	2,01	1,239	1,72	1,072	1,86	1,161	0,084
Separarse o divorciarse es un fracaso	1,89	0,932	1,68	1,011	1,78	0,978	0,022
Se puede amar a alguien a quien se maltrata	1,45	0,919	1,42	0,987	1,44	0,953	0,476
Se puede maltratar a alguien que se ama	1,34	0,838	1,15	0,559	1,24	0,711	0,026
El amor verdadero lo puede todo	3,33	1,172	2,98	1,279	3,15	1,239	0,065

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes

Fuente: Elaboración propia

En referencia a los resultados totales, se puede observar que obtienen una mayor puntuación los siguientes ítems: "La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación deberían durar siempre" (3,66), "El amor es ciego" (3,33), "El amor verdadero lo puede todo" (3,15).

En cuanto al resto de ítems, permanecen los chicos con una media más alta que las chicas, especificando en los ítems de significatividad estadística se encuentran: "Separarse o divorciarse es un fracaso" (1,89) y "Se puede maltratar a alguien que se ama" (1,34). En el caso de las chicas, se observa que obtienen mayor puntuación respecto a los chicos en los siguientes ítems: "La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre" (3,71), "El amor es ciego" (3,46) y "El amor verdadero lo puede todo" (2,98).

A continuación, se va a proceder a representar de manera simplificada los siguientes ítems que han mostrado representatividad estadística:

MITOS DEL AMOR ROMÁNTICO. DESAGREGADO SEGÚN EL SEXO (MEDIA) 4,27 4,13 4,5 3,97 3,46 3,33 3,5 3.2 3 2,5 1,89 1,68 1,78 2 1,5 1,15 1,24 1 0,5 0 El amor es ceigo Se puede ser feliz sin Se puede maltratar a Separarse o divorciarse tener una relación de alguien que se ama es un fracaso pareja ■ Hombre ■ Mujer ■ Total

Figura 18. Mitos del amor romántico. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo (media)

Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, las variables analizadas desagregadas según los estudios (4ºESO y 1ºBACH) y el centro (público y privado) cabe destacar que en cuanto al centro no se ha obtenido significatividad estadística, pero según los estudios se han identificado los siguientes ítems (ver anexos 7 y 8):

MITOS DEL AMOR. DESAGREGADO SEGÚN LOS ESTUDIOS (MEDIA) 3,32 3,5 2,97 2,5 2 2 1,34 1,24 1,5 1,15 0,5 Se puede maltratar a El amor verdadero lo alguien que se ama puede todo ■ 4ºESO ■ 1ºBACH ■ TOTAL

Figura 19. Mitos del amor romántico. Puntuación en cada ítem desagregado por los estudios (media)

Fuente: Elaboración propia

En la representación gráfica se puede observar que en cuanto al ítem sobre "se puede maltratar a alguien que se ama" predomina con mayor puntuación 1ºde bachillerato, mientras que el ítem referido al amor verdadero que todo lo puede prevalece 4ºESO con una diferencia de 0,35 respecto a 1ºde bachillerato.

Comportamiento en las redes sociales

En esta sección se les ha preguntado acerca de algunos comportamientos específicos en las redes sociales. Algunos de estos comportamientos implican situaciones de riesgo para los menores en cuanto a sus relaciones entre sus iguales como con adultos.

En la siguiente tabla se muestran los principales resultados:

Tabla 20. Comportamiento en las redes sociales. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo

	Hombre			Mujer			Total			
	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	р
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Dar mi nombre y apellidos a una persona desconocida	61,8	37,3	1,0	71,2	28,8	0	66,7	32,9	0,5	0,230
Dar mi dirección de casa	90,2	9,8	0	91,0	7,2	1,8	90,6	8,5	0,9	0,322
Colgar una foto mía con una actitud sensual	90,2	9,8	0	84,7	15,3	0	87,3	12,7	0	0,227
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de internet	70,6	28,4	1,0	73,9	22,5	3,6	72,3	25,4	2,3	0,306
Responder a un mensaje en el que me insultan o me ofenden	35,3	50,0	14,7	42,3	48,6	9,0	39,0	49,3	11,7	0,338
Responder a un mensaje en el que alguien que no conozco hace ofrecimientos	81,4	16,7	2,0	92,8	7,2	0	87,3	11,7	0,9	0,030
Colgar una foto mía de carácter sexual	94,1	4,9	1	97,3	2,7	0	95,8	3,8	0,5	0,401
Colgar una foto de mi pareja de carácter sexual	92,2	6,9	1	97,3	2,7	0	94,8	4,7	0,5	0,202
Aceptar como amigo en la red a una persona desconocida	34,3	54,9	10,8	31,5	64,0	4,5	32,9	59,6	7,5	0,161
Difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas	77,5	21,6	1	87,4	10,8	1,8	82,6	16	1,4	0,093
Usar webcam cuando me comunico con amigos o amigas	35,3	57,8	6,9	26,1	68,5	5,4	30,5	63,4	6,1	0,273
Hablar con mi madre/padre sobre lo que hago a través de internet	37,3	56,9	5,9	32,4	56,8	10,8	34,7	56,8	8,5	0,390
Hablar con mis amigos/as sobre lo que hago a través de internet	16,7	54,9	28,4	11,7	55,9	32,4	14,1	55,4	30,5	0,545

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los resultados totales, los comportamientos de las personas adolescentes en la transmisión de datos a personas desconocidas, aparece con un 33,4% de chicos y chicas que han dado su nombre y apellidos a un desconocido más de una vez, y 67,1% del total han aceptado en algún momento a una persona desconocida en sus redes y el 27,7% ha quedado con una persona que ha conocido mediante las redes. En la misma línea, también aparece el 12,6% ha respondido alguna vez a una persona desconocida a través de las redes la cual hacía ofrecimientos, mostrando significatividad estadística con 18,7% de chicos que han respondido en alguna ocasión y 7,2% en chicas.

Por otro lado, en cuanto a posibles comportamientos de ciberacoso a la hora de difundir mensajes en los que se insulta u ofende, aparece diferencias según el sexo, ya que los chicos lo han realizado alguna vez con un 22,6% respecto a las chicas (12,6%). Del mismo modo, el 5,2% de los chicos/as afirman haber colgado alguna vez una fotografía de su pareja de carácter sexual, siendo mayor en los hombres (7,9%) que en las mujeres (2,7%).

Los comportamientos que guardan relación con lo sexual en las redes, la mayoría afirma no haber colgado nunca una foto de carácter sexual (87,3%), pero el 12,7% testifican haber colgado alguna vez una fotografía de esta índole, siendo más frecuente en las chicas (15,3%) respecto a los chicos (9,8%).

Por último, respecto a si el uso o manejo de las redes sociales se comparten con la familia y/o amistades, el 34,7% no habla nunca de sus actividades con la familia, no habiendo grandes diferencias entre sexos. Cuando se trata de hablarlo con los amigos/as solo aparece un 14,1% que no hablan nunca con ellos/as de lo que realizan mediante las redes sociales, siendo las chicas las que más frecuencia tienden a hablar de ello (88,3%) respecto a los chicos (83,4%).

Violencia sufrida y ejercida por las personas jóvenes en las relaciones de pareja

En este apartado se hace referencia a las conductas realizadas por los y las adolescentes en sus relaciones de pareja. El cuestionario que aparece a continuación representa los datos en relación con los comportamientos de violencia que la juventud reconoce haber sufrido en algún momento durante sus relaciones de pareja.

De esta manera, en la tabla 20 se muestran los resultados ordenados de mayor a menor según el porcentaje de estudiantes que reconocen haber sufrido algunos de los siguientes comportamientos:

Tabla 21. Violencia sufrida. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo

	Hombre			Mujer			Total			
	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A ve ce s	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	р
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Me ha insultado o ridiculizado	73,5	26,5	0	68,5	27,9	3,6	70,9	27,2	1,9	0,141
Me ha dicho que no valía para nada	91,2	7,8	1	84,7	14,4	0,9	87,8	11,3	0,9	0,317
Me ha intentado aislar de mis amistades	88,2	10,8	1	83,8	14,4	1,8	85,9	12,7	1,4	0,628
Me ha intentado controlar decidiendo por mí	84,3	14,7	1	83,8	15,3	0,9	84,0	15	0,9	0,991
Me ha hecho sentir miedo	92,2	6,9	1	80,2	18,9	0,9	85,9	13,1	0,9	0,034
Me ha amenzado con agredirme para hacer cosas que no quería	96,1	3,9	0	90,1	9	0,9	93	6,6	0,5	0,200
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	92,2	7,8	0	82,0	17,1	0,9	86,9	12,7	0,5	0,076
He recibido mensajes a través de internet o el móvil en los que me insultaban	69,6	28,4	2	71,2	27	1,8	70,4	27,7	1,9	0,969
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes por la red o por móvil sin permiso	84,3	12,7	2,9	82,9	17,1	0	83,6	15	1,4	0,138
Me trataba de controlar a través del móvil	88,2	10,8	1	82,9	13,5	3,6	85,4	12,2	2,3	0,357
Ha usado mis contraseñas para controlarme	93,1	5,9	1	91,9	6,3	1,8	92,5	6,1	1,4	0,870
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las que no quería	97,1	2	1	93,7	6,3	0	95,3	4,2	0,5	0,171

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los resultados totales, el 29,6% trasmiten haber respondido en alguna ocasión a mensajes en los que le insultaban, el sentirse ridiculizado por la pareja (29,1%) y el que la pareja haya difundido mensajes, insultos o imágenes por internet sin permiso (16,4%). En estos comportamientos no existen diferencias significativas entre chicos y chicas, por lo que ambos sexos consideran haber sufrido estos comportamientos por sus parejas en proporciones similares.

Por otra parte, en los comportamientos en los que aparecen ajenos a la red, un 14% expresa haber sentido miedo a causa de su pareja alguna vez, habiendo diferencias significativas en cuanto a las chicas con un 19,8% y los chicos con un 7,9%. En esta línea, las chicas también expresan en mayor medida que los hombres haber sido intimidadas con frases, insultos o conductas de carácter sexual (18%).

Con relación a los comportamientos vinculados con el control, no se han encontrado diferencias significativas entre ambos sexos, pero aparecen las chicas con un 17,1%, del cual el 3,6% de las chicas manifiestan estar siempre controladas por sus parejas mediante el móvil frente a los chicos con un 11,8% en alguna ocasión. Del mismo modo, respecto al uso de contraseñas para ejercer control aparece mayor en las chicas (8,1%) respecto a los chicos (6,9%).

Violencia ejercida en las relaciones de pareja

A continuación, se exponen los datos sobre los comportamientos de violencia que la juventud reconoce haber ejercido hacia sus parejas.

Al igual que en la anterior figura comentada, se muestran los resultados ordenados de mayor a menor según el porcentaje de jóvenes que reconocen haber ejercido alguno de los siguientes comportamientos en la siguiente tabla:

Tabla 22. Violencia ejercida. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo

		Hombre			Mujer			Total		
	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	р
Le he insultado o ridiculizado.	89,2	8,8	2,0	91,0	8,1	0,9	90,1	8,5	1,4	0,789
Le he dicho que no valía nada.	96,1	2	2	97,3	2,7	0	96,7	2,3	0,9	0,315
Le he intentado aislar de sus amistades.	97,1	2,9	0	97,3	2,7	0	97,2	2,8	0	0,916
Le he intentado controlar, decidiendo por ella hasta el más mínimo detalle.	99	1	0	97,3	2,7	0	98,1	1,9	0	0,355
Le he hecho sentir miedo.	96,1	2,9	1	97,3	2,7	0	96,7	2,8	0,5	0,575
Le he amenazado con agredirle/a para obligarle/a a hacer cosas que no quería.	98	2	0	99,1	0,9	0	98,6	1,4	0	0,512
Le he pegado.	97,1	2,9	0	99,1	0,9	0	98,1	1,9	0	0,273
Le he enviado mensajes a través de Internet o móvil en los que la insultaba.	93,1	6,9	0	94,6	5,4	0	93,9	6,1	0	0,657
He difundido fotos, insultos imágenes de él/ella por Internet o sin su permiso.	97,1	2,9	0	95,5	4,5	0	96,2	3,8	0	0,549
He culpado de provocar mi violencia a la persona que la sufría.	97,1	2,9	0	98,2	1,8	0	97,7	2,3	0	0,583
He tratarlo de controlarle/a través del móvil.	99	0	1	95,5	4,5	0	97,2	2,3	0,5	0,056
He usado sus contraseñas, para controlarle/a.	99	1	0	98,2	1,8	0	98,6	1,4	0	0,611
Le/a he presionado para que realizara conductas sexuales en las que no quería.	100	0	0	98,2	1,8	0	99,1	0,9	0	0,173
He presumido de realizar alguna de las conductas anteriores ante otros.	98	2	0	95,5	4,5	0	96,7	3,3	0	0,298

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Fuente: Elaboración propia

En cuanto a los resultados totales en la violencia ejercida por personas adolescentes reconocen en menor medida los comportamientos de violencia posiblemente a causa de su impacto social, ya que resulta más difícil de reconocer, o debido a una falta de conciencia para identificar sus propios comportamientos entre la muestra seleccionada.

A modo de destacar, el 9,9% del total manifiesta haber insultado o ridiculizado a su pareja, siendo mayor en los chicos (8,8%), del cual el 2% trasmite realizarlo siempre.

Uno de los comportamientos que aparece una tendencia de significatividad estadística tiene que ver con haber contralado a la pareja a través del móvil, siendo mayor en chicas con un 4,5% manifiestan haber controlado en algún momento, mientras que los chicos solo aparece 1% que trasmite haber controlado siempre a su pareja.

Por último, con relación a haber presumido de alguna de las conductas o comportamientos de los ítems seleccionados, el 3,3% afirma haberlo hecho en alguna ocasión, siendo mayor en mujeres (4,5%).

Por último, a modo de conclusión sobre los cuestionarios señalados de las redes sociales, se va a representar a continuación de manera simplificada los siguientes ítems que han mostrado representatividad estadística según la variable sexo:

REDES SOCIALES. DESAGREGADO SEGÚN EL SEXO ("A **VECES")** 25 21,6 18.9 20 17,1 16,7 16 13,1 15 12,7 11,7 10,8 10 7,8 7,2 6,9 4,5 5 2,3 0 0 Responder a un Difundir mensajes en Me ha hecho sentir Me ha intimidado He tratado de mensaje en el que los que se insulta u miedo con frases, insultos o controlarle/a a través alguien que no ofende a otras conductas de del móvil conozco hace personas carácter sexual ofrecimientos ■ Hombre ■ Mujer ■ Total

Figura 23. Redes sociales. Puntuación en cada ítem desagregado por sexo ("a veces")

Fuente: Elaboración propia

En primer lugar, destacan con mayor puntuación los chicos en los dos primeros ítems relacionados con el comportamiento a través de las redes sociales, habiendo una diferencia significativa mayor respecto a las respuestas que han dado las chicas. Por consiguiente, la pregunta "Me ha hecho sentir miedo" las chicas aparecen con más del doble de puntuación (18,9%) que los chicos (6,9%), por lo que en más de una ocasión han sido coaccionadas de alguna manera por su pareja para hacerles sentir miedo. En la misma línea, "Me ha intimidado con frases, insultos, conductas de carácter sexual" también se puede observar a las chicas con una mayor puntuación (17,1%) respecto a los chicos (7,8%). Por último, sorprendentemente las chicas trasmiten haber tratado de controlar a sus parejas a través del móvil en más de una ocasión (4,5%) frente a los chicos que declaran no haberlo hecho nunca.

REDES SOCIALES. DESAGREGADO SEGÚN EL CENTRO ("A VECES") 35 29,5 30 25 25 20 16 15 12,4 15 12,4 10 7,1 6,8 6,1 5 2,3 2,3 1,2 n Difundir mensajes en Ha difundido mensajes, Le he dicho que no valía Ha usado mis los que se insulta u insultos o imágenes por contraseñas para nada. ofende a otras personas la red o por móvil sin controlarme permiso ■ Centro Público ■ Centro Privado ■ Total

Figura 24. Redes sociales. Puntuación en cada ítem desagregado por el centro ("a veces")

Fuente: Elaboración propia

Como se puede observar en la figura 24, se ha representado gráficamente los ítems que han mostrado significatividad estadística según la variable centro en la puntuación de "a veces" (ver anexo 8). En las dos primeras cuestiones se observan los comportamientos mediante las redes sociales a la hora de difundir mensajes en los que se insulta y divulgación de imágenes sin permiso en los que aparecen los centros privados con una mayor puntuación (29,5%) y (25%) respecto al centro público (12,4%) y (12,4%) respectivamente. En el caso de usar las contraseñas para controlar a la otra persona se muestra de manera inversa, siendo en el centro público mayor (7,1%) frente al centro privado (2,3%). Por último, de nuevo el centro privado manifiesta haber dicho en más de una ocasión a su pareja que no valía para nada (6,8%) respecto al centro público (1,2%).

5.2 Análisis Cualitativo

Como ya se ha mencionado parte del estudio está basado en el análisis de las entrevistas realizadas a diferentes profesionales: Trabajadora Social, Abogada, Psicóloga y dos agentes de la Guardia Civil, todos ellos procedentes de Barbastro y, por otro lado, a nivel asociativo, el dirigente de la primera asociación contra el ciberacoso en España "Stop Haters".

Los temas principales en torno a los que se ha adaptado cada entrevista con un guion previo y flexible son los que se va a proceder a comentar a continuación:

5.2.1 Violencia de Género en adolescentes

En esta pregunta hay consenso por parte de todos los profesionales que realizan su labor en Barbastro, trasmitiendo que no han recibido casos de violencia de género en los que la víctima o el acosador fueran menores, indicando que todos los casos con los que se han encontrado son mayores de edad. Sin embargo, trasmiten estar convencidos de que sí que los hay, pero de alguna manera y por razones no del todo claras no llegan a dichos servicios.

Además, varios profesionales coinciden en que los últimos años han tenido muy pocos casos en los que la víctima acababa de cumplir la mayoría de edad o rondando entre los 19-20 años. Respecto a estos casos de personas jóvenes comentan que llegan y se ponen en contacto con éstas, pero muchas de ellas no acuden al servicio.

Concretamente, la profesional de la abogacía indica que a nivel particular sí que han tenido alguna consulta, pero no es lo habitual. Trasmite que en la mayoría de las situaciones estos casos son derivados a través de los institutos, por lo que los profesores se pondrían en contacto con los servicios sociales, intentándolo resolver en ese contexto a menos que se tratase de un caso muy grave y rozase el delito.

Entrevistada 3: "Yo, personalmente no he tenido ninguno. Otra cosa es que a nivel particular tengamos algún tipo de consulta, pero no es lo habitual. Se deriva más a través de los institutos, cuando hay problemas con menores y eso, muchas veces son los profesores los que se ponen en contacto con servicios sociales, intentan resolverlo dentro a menos de que se trate de un caso grave que roce el delito".

5.2.2 Violencia más frecuente

La violencia que prevalece con relación a las respuestas de los informantes es la psicológica, pese a que algunos de ellos también hacen especial referencia a la violencia física, haciendo hincapié en que ambas violencias van unidas y, en algunos casos manifiestan que la mujer decide denunciar cuando ya ha habido maltrato físico.

Desde la experiencia y punto de vista de la trabajadora social hace referencia a lo anterior comentado:

Entrevistada 4: "Físico y psicológico los que más. Van unidos y normalmente cuando la mujer decide denunciar es porque ya habido un maltrato físico".

Algunos de los informantes hacen referencia a dicha violencia con el control que se puede ejercer mediante las redes sociales, indicando que en la adolescencia o personas más jóvenes prevalece cada vez más la violencia psicológica a causa del control del móvil como factor determinante. En la misma línea, también ha aparecido la temática sobre la forma de vestir y actitudes machistas que se están llevando a cabo en las personas adolescentes, permitiendo la cosificación de la mujer.

5.2.3 Consecuencias del maltrato

Existe consenso en todas las respuestas que han dado los informantes de la muestra, haciendo hincapié en las consecuencias psicológicas relacionándolo con una baja autoestima, normalización de la violencia y el sentimiento de culpa. Exponen que se sienten responsables y, por lo tanto, culpables de lo que les ha ocurrido, por lo que se trata de un proceso que lleva mucho tiempo de recuperación, incluso años, produciéndose también, en algunos casos, aislamiento a nivel familiar y social.

Por otro lado, también ha aparecido la temática de la dependencia laboral, económica y los hijos como factor asociado a la permanencia de la víctima en la situación de maltrato, ya que en los casos de relaciones largas trasmiten que se trata de mucho tiempo de menoscabarles su autoestima, por lo que también se vuelven emocionalmente dependientes de ellos. Por otro lado, también se pueden dar casos en los que se tenga miedo de salir a la calle debido a las amenazas o maltrato psicológico. La confianza también tiene un papel muy importante a la hora de que les cuesta mucho volver a conseguirla con otras personas.

Entrevistada 5: "Ante el acoso sufren sobre todo síntomas de ansiedad, miedos, sentimientos de indefensión y de culpa. Esto les repercute en todas las áreas de su vida; laboral, social, y familiar".

5.2.4 Comportamiento en la violencia

En este caso los entrevistados están de acuerdo en que predomina la respuesta de las chicas como más acosadoras que los chicos especificando dentro del contexto de las redes sociales, justificado en que los chicos ejercen control, pero de otra manera más convencional o primaria. En esta línea, los informantes también han hecho referencia a que el control que se puede llegar a ejercer es visto por los y las adolescentes como una conducta normalizada, por lo que no son conscientes de su gravedad ni de sus consecuencias.

A nivel asociativo y con relación a las redes sociales, el dirigente de "Stop Haters" puntualiza la siguiente afirmación de la siguiente manera:

Entrevistado 2: "El caso de las blogueras, youtubers o influencers no les acosan los chicos, les acosan muchas veces las chicas. Habría que diferenciar el acoso por violencia de género y el acoso por envidia y ese tipo de comportamiento, desleales..."

En la misma línea, la profesional en abogacía justifica lo anterior comentado con los siguientes argumentos:

Entrevistada 3: "Lo que conlleva de manera rebuscada a meterse a ver lo que el otro es más en chicas que en chicos y no lo ven como algo delictivo o malo, sino que lo ven como algo normalizado, ese es el problema".

5.2.5 Características o factores de riesgo de los maltratadores

Las respuestas de los informantes indican que no existe un perfil específico de maltratadores, dado que esta puede proceder de cualquier clase social o nivel económico. Por lo general, manifiestan que puede tratarse de cualquier persona.

También se ha hecho referencia a casos en los que el agresor cuenta con una historia familiar en la que ha vivenciado maltrato, pero no tiene porqué más adelante también ejercer esa violencia, es decir, no es un factor determinante dado que hay casos en los que lo han sufrido, pero por ello lo han aprendido y madurado. Lo mismo ocurre con el consumo de alcohol o drogas, ya que no a todas las personas cuando consumen les da por ejercer violencia.

Entrevistadas 1: "Un maltratador puede tener problemas con el alcohol, pero hay otro que quizás no los tenga. No hay perfil ni clases sociales, es decir, porque seas de una clase baja no significa que vaya a haber más probabilidades".

Desde otro punto de vista en el que ha hecho referencia la trabajadora social de Servicios Sociales de Base de la Comarca del Somontano, califica a los agresores de la siguiente manera respecto a su forma de ser o actitudes:

Entrevistada 4: "Por norma general se tratan de personas muy encantadoras con el resto. Saben engañar y manipular perfectamente. Son como garrapatas que te absorben las energías y ellos se hacen más fuertes y lo ves cuando hablas con las mujeres".

Por otro lado, a diferencia de lo anterior comentado, en las respuestas de los informantes también ha aparecido la temática de la existencia de determinadas culturas en las que es más complicado que se denuncie. Esto puede ocurrir en poblaciones inmigrantes, minorías étnicas, población gitana, ya que es difícil que reconozcan la situación de violencia y den el paso de denunciar a causa de sus valores culturales y creencias, pues no lo conciben como violencia o maltrato.

5.2.6 Conocimiento e información sobre la violencia de género

Los entrevistados coinciden en que no creen que adolescentes, ni chicas ni chicos, sean conscientes de lo que es ni que puedan pensar que están siendo víctimas o maltratadores. Están de acuerdo en que se está transfiriendo mucha información a través de los centros educativos, pero hace falta mucha sensibilización y concienciación, para que sean capaces de identificar el maltrato, sobre todo lo que tenga que ver con la violencia psicológica. Los entrevistados lo relacionan con las conductas llevadas a cabo a través de las redes sociales como factor determinante a la hora de ejercer control.

Por otro lado, también mantienen que debe ser imprescindible que se trabaje y se transfiera información tanto a través de los institutos como de las familias, del mismo modo que en las redes sociales y los medios de comunicación. Trasmiten que las redes sociales están trasfiriendo un mensaje negativo, en el sentido de que se está cosificando a la mujer, a la vez que éstas no están siendo conscientes de ello, ya que creen que subiendo fotos íntimas van a ser mejores o van a ganar más seguidores. Confirman que la realidad de todo lo que está ocurriendo es que muchas mujeres pasan a ser objetos de las redes sociales.

Ante estas respuestas, la psicóloga procedente de los Servicios Sociales de la Comarca del Somontano lo enuncia y simplifica de la siguiente manera:

Entrevistada 5: "A las chicas les influye mucho los mitos del amor romántico (P.E. si es celoso es porque me quiere) y por otra parte sigue existiendo mucho machismo en general y en las relaciones en particular considerando los chicos que las chicas tienen que estar a su servicio ("¿cómo te vas a ir con tus amigas y me vas a dejar solo?"). En las relaciones sexuales en muchos casos los chicos no distinguen cuando no hay consentimiento, y se creen con el derecho de forzar o presionar a sus parejas"

5.2.7 Medios de comunicación y redes sociales

Los informantes mantienen en común que tanto las redes sociales como los medios de comunicación están potenciando creencias erróneas del amor, desapareciendo cada vez más la privacidad y la autonomía de las personas. Explican que se está contribuyendo al control y a estar todas las horas del día sabiendo lo que hacen los demás mediante las redes sociales, de tal manera que estas conductas están siendo normalizadas

por los y las adolescentes, agravando la situación de éstos. Las redes sociales a su vez también establecen estereotipos y los roles de género de manera visual, fijando aspectos negativos y de desigualdad en el amor y en las primeras relaciones.

En cuanto a los medios de comunicación también están de acuerdo en que, a través de la televisión, la publicidad, las revistas, la cultura tanto en la música como en el cine y los videojuegos están jugando un papel fundamental en la transmisión de violencia, estereotipos, amor romántico... Con relación a la música actual que tanto éxito e impacto está teniendo en las personas adolescentes, los informantes trasmiten el peligro del género reggaetón en todas sus letras, ya que están contribuyendo a la cosificación de la mujer y a la generación de una percepción machista en todos los sentidos.

A modo de destacar, complementando lo anterior descrito, el creador de "Stop Haters" hace referencia a los diferentes usos que se puede dar a las redes sociales, no solo desde el punto de vista negativo:

Entrevistado 2: "Yo pienso que el uso de las redes sociales, lo hace gente bien educada y personas mal educadas, chicos y chicas que tienen impacto y cogen de su familia o entorno social, medios de comunicación, canciones..., que les hace ponerse de esa manera y no ver el riesgo que tiene o el daño que pueden estar causando. Las redes sociales son solo un canal, no creo que sean las culpables"

5.2.8 Violencia de género en redes sociales

Todos los informantes mantienen que sí que hay casos de violencia de género a través de redes sociales, pero los que les han llegado se han tratado de personas jóvenes mayores de edad. Trasmiten que cada vez están llegando más casos, aunque no solo por el acoso a través de las redes, sino también normalmente por maltrato psicológico, ejerciendo amenazas, desprestigio, intimidación..., a través de éstas.

A nivel asociativo sí que han intervenido con casos de violencia de género en adolescentes. El profesional entrevistado trasmite que lo más urgente en estos casos es animar a la usuaria a tomar medidas de protección, con el fin de que aprenda a protegerse y no le puedan llegar mensajes, ni tener contacto con la persona denunciada. Por otro lado, también hace referencia a casos que han llevado en los que se ha impuesto orden de alejamiento, la cual los agresores tampoco se podían poner en contacto de ninguna manera con la mujer. Se trata de una medida de alejamiento que engloba cualquier tipo de acercamiento a la víctima, ya sea a través de vía telefónica, internet, redes sociales..., pese a que hay ocasiones en las que el agresor se oculta mediante las redes sociales con un perfil falso, pero gracias a los avances informáticos es posible descubrir a la persona que está detrás, siempre y cuando esté dictado por el juez:

Entrevistado 2: "Si lo descubres sin el permiso del juez no te vale como prueba. Entonces en "Stop Haters" hemos descubierto y seguimos la legalización para utilizarlo, ya que con la violencia de género es lo mismo que si te lo dijeran por la calle, pero de esta manera ya está tipificado".

5.2.9 Ocultamiento en el ámbito rural

Todos los informantes de la muestra están de acuerdo en que creen que por desgracia es algo frecuente que muchos jóvenes no den a conocer su situación y se puede deber a diferentes factores. Uno de ellos cabe la posibilidad de que se deba a que piensen que son responsables de lo que les ocurre, bajo amenazas, miedo acerca del qué dirán o que directamente no sea consciente de la situación de violencia. Además, trasmiten que suelen estar inmersas en sentimientos de vergüenza y culpa que dificultan que puedan dar el paso para denunciarlo.

Por otro lado, al tratarse de Barbastro, una ciudad pequeña, algunos de los informantes han hecho referencia tanto como algo negativo como positivo. Desde el punto de vista negativo destaca el que muchas personas no denuncien por el miedo al qué dirán.

Entrevistadas 1: "Aquí en Barbastro normalmente a la gente le cuesta muchísimo interponer una denuncia, a nivel casi personal porque creemos que influye mucho el qué dirán o qué es lo que pasará después, también se dan los casos en los que se llegan a sentir culpables de la violencia que sufren".

Otro de los informantes de la muestra destaca además del qué dirán o miedo a ser juzgadas como se ha comentado, las ventajas de que se lleven a cabo en el ámbito rural, trasmitiendo que al conocernos todos es más probable que se sepa la realidad de dicha situación y se desarrollen más apoyos hacia la víctima.

Entrevistada 3: "Puede influir para bien o para mal, porque por otro lado todos nos conocemos entonces sabe todo el mundo lo que está pasando, realmente entonces te puede dar más miedo o más apuro, pero por otro lado puedes recibir más apoyo, más testigos y más gente que lo puede ver".

5.2.10 Soluciones o alternativas

Los entrevistados mantienen en común que se trata de una temática difícil de erradicar por completo en nuestra sociedad, ya que la información, sensibilización y concienciación que se está transfiriendo hoy en día desde los centros educativos y otras redes no está siendo suficiente. Por lo tanto, plantean la importancia de implantar buenos tratos e igualdad de género desde los primeros años de vida tanto desde el entorno familiar, el cual implica trabajo con los padres, como desde el sistema educativo.

También se ha hecho referencia durante las aportaciones de los informantes en la importancia de que los padres sean conocedores del uso y manejo de las tecnologías antes de regalárselas o dárselas a sus hijos, ya que no son conscientes a todo lo que están expuestos a través de éstas. De esta manera, la educación que reciban desde pequeños será fundamental en este ámbito, dado que harán con sus futuras parejas lo que hayan aprendido anteriormente o hayan visualizado en sus hogares.

A lo largo de las aportaciones de los diferentes profesionales también se ha hecho referencia a la necesaria incorporación de las políticas de igualdad de las autonomías, Estado y Comunidad Europea como un elemento imprescindible para lograr poner en marcha y mantener los programas necesarios para fomentar dichos cambios.

En definitiva, los informantes ponen énfasis en luchar contra la cosificación de la mujer e identificar los micromachismos que forman parte de nuestra cotidianidad para erradicar la violencia de género.

Entrevistada 5: "El cambio social y cultural tiene que venir a partir de que la voluntad de erradicación provenga tanto de hombres como mujeres siendo todos ellos críticos, promoviendo la tolerancia O hacia la violencia de género pero para ello hay que ser intransigentes con el machismo y todas sus manifestaciones".

6. Conclusiones

Tras la realización de esta investigación, se va a proceder a desarrollar la supervisión de las preguntas planteadas al inicio de la misma.

La primera pregunta del estudio tiene que ver con la existencia de casos de violencia de género en las personas adolescentes. Analizando los resultados obtenidos, se puede concluir que sí que los hay por diferentes razones. En primer lugar, tal y como se puede observar en los resultados procedentes del análisis cuantitativo y, específicamente, una de las preguntas planteadas en el primer cuestionario dice así: "Me he visto envuelto en algún episodio de violencia de género" obtienen mayor puntuación las chicas (1,95) frente a los chicos (1,41), lo que confirma la existencia de casos en esta etapa. Siguiendo en el mismo cuestionario, también aparece la cuestión sobre si entre adolescentes y jóvenes hay violencia de género y, al igual que en la anterior, hay una puntuación alta (3,63), la cual es mayor en las chicas (3,95) frente a los chicos (3,25).

Sin embargo, las personas entrevistadas trasmiten no haber intervenido nunca durante su experiencia laboral con casos de violencia de género en los que se tratase de menores, pero a su vez, mantienen en común que sí que los hay, pero de alguna manera no están llegando por razones que se desconocen. Además, las cuestiones planteadas en los cuestionarios relacionados con el haber sufrido control por parte de la pareja también confirma la existencia de este tipo de conductas ya en las primeras relaciones y, por tanto, actitudes machistas que pueden agravar la situación en violencia de género. Ante esta conclusión, autores trabajados previamente como Caro y Fernández (2010), trasmiten la importancia de la reeducación en el momento en el que se den este tipo de conductas machistas con el objetivo de recuperar lo que ha sido mal aprendido. De esta manera, recomienda una atención temprana desde la etapa de la adolescencia para poder erradicar la violencia de género en las primeras relaciones de noviazgo.

La segunda cuestión propuesta trata sobre si la juventud está concienciada de lo que es y lo que implica la violencia de género en nuestra sociedad. Primeramente, analizando los resultados obtenidos en el primer cuestionario sobre la percepción de las personas adolescentes, se puede concluir que los y las participantes manifiestan reconocer con una alta puntuación que la violencia de género es una lacra social importante (4,65), siendo en las chicas mayor (4,8). De la misma manera ocurre con el resto de las cuestiones acerca de si la juventud está concienciada, las charlas y talleres sobre la temática son efectivas, ya que obtienen una puntuación alta, por lo que las personas participantes manifiestan estar sensibilizadas. A diferencia de lo expuesto, las personas entrevistadas declaran todo lo contrario, justificado en que todavía es necesario mucha información, sensibilización y concienciación para que sean capaces de identificar este tipo de situaciones, sobre todo en cuanto a la violencia psicológica que se genera mediante el control a través de las redes sociales. Esta base también se asienta en la argumentación de que en el caso de que las personas adolescentes estuvieran concienciadas e identificaran ciertas situaciones o comportamientos se intervendría o llegarían casos a los servicios en los que se encuentran los profesionales entrevistados.

Con relación a la cuestión sobre qué tipo de violencia es la más frecuente en los casos de violencia de género ha prevalecido el maltrato psicológico por los siguientes motivos. Según el marco teórico trabajado, se entiende por violencia psicológica a un trauma psíquico construido a lo largo de la relación a través de amenazas, culpabilizaciones, mentiras, control... Este tipo de violencia implica que el maltratador ejerza control e intente aislar a la víctima de todos los ámbitos que la rodean (familiar, social, laboral...) (Jaquotot et al, 2005). A partir de esta definición y desde el punto de vista de las personas adolescentes de la muestra investigada, se puede examinar que, mediante los resultados totales del cuestionario sobre la violencia sufrida a través de las redes sociales, un 12,2% trasmiten que más de una vez su pareja le ha dicho que no valía para nada. En la misma línea de las respuestas totales, el 14,1% manifiesta haber intentado ser alejada

de sus amistades y el 15,9% ser controlada por su pareja decidiendo por él/ella en más de una ocasión. De esta manera, se puede confirmar que entre la juventud está dejándose ver los inicios del maltrato psicológico. Complementando lo anterior expuesto, los profesionales entrevistados también referencian como más frecuente la violencia psicológica, indicando que creen que cada vez va a más en la juventud debido al control del móvil como factor determinante.

Por otro lado, en cuanto a las percepciones erróneas sobre el sentido o significado del amor y a la permanencia de los mitos del amor romántico, se puede confirmar mediante los siguientes razonamientos investigados. En primer lugar, el cuestionario trabajado sobre los mitos del amor romántico obtiene un alto grado de puntuaciones totales en cuanto a preguntas como: "El amor es ciego" (3,33), "El amor verdadero lo puede todo" (3,15), "La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre" (3,66) y "En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona "tu media naranja" (2,76). Por lo tanto, se puede verificar que siguen persistiendo en nuestra sociedad los mitos del amor romántico. Con relación a las entrevistas realizadas también mantienen que los agravantes de este tipo de creencias son las redes sociales y los medios de comunicación, ya que contribuyen a la generación de ciertos roles de género y estereotipos. A su vez, fomentan el control continuo y a que las personas adolescentes pasen a normalizar este tipo de actitudes, fijando aspectos negativos y desigualdades en las primeras relaciones.

La siguiente cuestión guarda relación directa con la temática que ha aparecido recientemente, de manera que las creencias erróneas sobre el sentido del amor son determinantes a causa de las redes sociales y/o medios de comunicación y, por tanto, están favoreciendo comportamientos de control machistas en la producción de situaciones de violencia de género. De la misma manera, Ruiz (2014) indica que las redes sociales influyen directamente en las primeras relaciones de noviazgo entre los y las adolescentes, asociando a éstas los mitos y creencias erróneas, de tal manera que ciertas actitudes o maneras de obrar fomentarán los primeros pasos de la violencia de género.

Por último, durante la investigación se ha reflejado la necesidad de incorporar soluciones o alternativas con el objetivo de poder erradicar completamente la violencia de género en nuestra sociedad. En referencia a los resultados obtenidos de la muestra seleccionada indican estar concienciados y ser conocedores de la violencia de género a través de charlas, sesiones formativas..., que imparten en los centros educativos. Pero como se ha observado, estas medidas preventivas no están siendo suficientes para terminar con el control, conductas y actitudes machistas en la juventud. En base a este planteamiento, los profesionales entrevistados están de acuerdo en que se trata de un objetivo difícil de llevar a la práctica, pero consideran que mediante la implantación de buenos tratos e igualdad de género desde la educación y el ámbito familiar en los primeros años de vida será posible crear una nueva generación concienciada y en igualdad de derechos. En cuanto a las tecnologías también han destacado la importancia de que los padres sean conocedores de las mismas antes de permitir el acceso a sus hijos e hijas, ya que a través de internet están expuestos a todo un mundo del que es imposible controlar. Para conseguir este cambio social y erradicar todo tipo de machismos, debe ser promovido tanto por hombres como mujeres, siendo críticos para la consecución de la tolerancia 0 hacia la violencia de género.

En base a estas propuestas, la figura del trabajador social como agente de cambio es imprescindible para luchar contra la violencia de género. Desde los centros educativos su función preventiva es esencial para construir una sociedad más igualitaria y detectar aquellas necesidades que requieren de intervención. Trabajar desde una perspectiva de género conlleva comprender, explicar y transformar las situaciones de desigualdad que tiene lugar entre hombres y mujeres por el mero hecho de serlo. De esta manera, el trabajo social mediante la perspectiva de género en los centros educativos instauraría un nuevo cambio social.

7. Bibliografía

Albero, C. T., Morales, J. M. R., y De Marco, S. (2014). *El ciberacoso como forma de ejercer la violencia de género en la juventud: un riesgo en la sociedad de la información y del conocimiento*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, Centro de Publicaciones.

Alvira, F. (1992). *La investigación sociológica*. En Campo, S. del (ed.). Tratado de Sociología, (2ª ed. corr. y aum., 2ª reimp), vol. 1, pp. 61-94. Madrid: Taurus.

Amaro, A. (2011). Percepción del alumnado sobre la violencia de género y actitudes del profesorado ante la educación afectivo-sexual (Tesis de maestría). Universidad de Alicante.

Benito et al. (2013). Guía de recomendaciones para la detección de violencia machista en hombres. Ayuntament de Barcelona.

Berganza, M.R. Leyes españolas contra la violencia de género. Universidad Rey Juan Carlos.

Boira, S. (2016). *Violencia de género*. Guía práctica para las entidades locales. Recuperado de: http://www.aragon.es/estaticos/GobiernoAragon/Organismos/InstitutoAragonesMujer/Documentos/violencia guia.pdf

Bolívar, C. R. (2008). El enfoque multimétodo en la investigación social y educativa: una mirada desde el paradigma de la complejidad. Teré: revista de filosofía y socio-política de la educación, (8), 13-28.

Bosch, E. (2004-2007). *Del mito del amor romántico a la violencia contra las mujeres en la pareja*. Universidad de las Islas Baleares. Ministerio de Igualdad.

Bosch, E. (2007). La violencia de género. Algunas cuestiones básicas. Formación Alcalá.

Caro, M.A et al. (2010). Buenos tratos: prevención de la violencia sexista. Talasa.

Chamorro, H. M. (2008). Manual de protección a víctimas de violencia de género. Editorial Club Universitario.

Comarca de Somontano (2011). Procedimiento de coordinación comarcal para la prevención y erradicación de la violencia contra la mujer. I.A.M.

Consejo de Europa (2011). Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica. Ministerio de asuntos exteriores y de cooperación.

Corsi, J. (2010). La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. Documentación de apoyo, fundación Mujeres.

De Miguel, A. (2005). *La construcción de un marco feminista de interpretación: la violencia de género*. Cuadernos de Trabajo Social, volumen (18): 231-248.

Díaz. M.J et al. (2010). Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia. Ministerio de Igualdad y Universidad Complutense de Madrid.

Durán, M., y Martínez, R. (2015). *Ciberacoso mediante teléfono móvil e Internet en las relaciones de noviazgo entre jóvenes*. Comunicar, 22(44).

Echeburúa, E., Corral, P. D., y Amor, P. J. (2002). *Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor*: variables relevantes.

Escudero, A., Polo, C., López, M., y Aguilar, L. (2005). *La persuasión coercitiva, modelo explicativo del mantenimiento de las mujeres en una situación de violencia de género: I: Las estrategias de la violencia*. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, (95), 85-117.

Esteban, M. L., y Távora, A. (2008). El amor romántico y la subordinación social de las mujeres: revisiones y propuestas. Anuario de psicología, 39(1).

Expósito, F., y Moya, M. (2005). Violencia de género. Aplicando la psicología social, 201-227.

Fajardo, M. I., Gordillo, M., y Regalado, A. B. (2013). *Sexting: Nuevos usos de la tecnología y la sexualidad en adolescentes*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, 1(1).

Galence, V. P. (2011). *El ciber-acoso con intención sexual y el child-grooming*. Quadernos de criminología: revista de criminología y ciencias forenses, (15), 22-33.

García, A. L. (2007). *Nuevos tiempos, viejas preguntas sobre el amor.: Un estudio con adolescentes*. Posgrado y sociedad, 7(2), 50-70.

García, A. (2010). Violencia contra las mujeres en la pareja. Universidad Pontificia Comillas.

Gobierno de Aragón (2018). Instituto Aragonés de la Mujer. Recuperado de: http://www.aragon.es/iam

González, E., Molina, T., Montero, A., Martínez, V., y Leyton, C. (2007). *Comportamientos sexuales y diferencias de género en adolescentes usuarios de un sistema público de salud universitario*. Revista médica de Chile, 135(10), 1261-1269.

Hirigoyen, M. F. (2000). El Acoso Moral. Paidós.

Jaquotot, R et al. (2005). Guía de atención sanitaria. A la mujer víctima de violencia doméstica. En el sistema de salud de Aragón. Gobierno de Aragón.

Matud, M.P. (2009). Violencia de género. Universitat Jaume I.

Méndez, M. J., Villar, M., y Barreiro, F. (2015). Estudio de los espacios virtuales como soportes para la violencia de género en la adolescencia. Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación, (13), 172-175.

Ministerio de sanidad, s. s. (2018). Boletín estadístico mensual.

Mujeres en igualdad (2014). *Manual de prevención de la violencia de género y buenas prácticas. Los jóvenes como nuevas víctimas*. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Mujeres en Igualdad (2017). *Violencia de género en adolescentes*. Gobierno de España. Recuperado de: http://www.mujeresenigualdad.com/Violencia-de-genero-en-adolescentes es 188.html

Olabuénaga, J. I. R. (2012). Metodología de la investigación cualitativa (Vol. 15). Universidad de Deusto.

Pérez, S. P., y Santiago, M. A. (2002). *El concepto de adolescencia*. Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud en la adolescencia, 2.

Piñuel, I. (2003). *Mobbing. Manual de autoayuda. Claves para reconocer y superar el acoso psicológico en el trabajo*. Madrid. Aguilar.

Piñuel, I. (2015). Amor Zero. Editorial sb.

Plazaola, J., y Pérez, I. R. (2004). *Violencia contra la mujer en la pareja y consecuencias en la salud física y psíquica*. Medicina clínica, 122(12), 461-467.

Pulpón, A. M., y Icart, M. T. (2012). *Diseños de investigación experimental*. Cómo elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis, 85-96.

Ruiz, M. Á. B. (2014). *Implicaciones del uso de las redes sociales en el aumento de la violencia de género en adolescentes*. Comunicación y Medios, (30), ág-124.

Secretaría de Estado de Servicios Sociales e Igualdad (2018). Portal Estadístico. Delegación del gobierno para la Violencia de Género. Gobierno de España. Recuperado de: http://estadisticasviolenciagenero.msssi.gob.es/

Segato, R. L. (2016). La guerra contra las mujeres. Traficantes de Sueños.

Suriá, R., Rosser, A. y Villegas, E. (2014). Validación de un cuestionario sobre las nuevas tecnologías para transmitir la violencia de género. En: Mª Teresa Tortosa Ybáñez, José Daniel Alvarez Teruel, Neus Pellín Buades, *El reconocimiento docente: innovar e investigar con criterios de calidad*. XII Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria [Recurso electrónico]. Alicante: Universidad de Alicante. ISBN 978-84-697-0709-8, 2987 p.

Walker, L. (2012). El síndrome de la mujer maltratada. Desclee de Brouwer.

8. Anexos

Datos de identificación

Anexo 1: Cuestionario sobre violencia de género, amor romántico y redes sociales

Edad: Sexo: Nacionalidad: Estudios (curso actual):

El cuestionario que se presenta a continuación consta de diversas preguntas con el fin de conocer de manera anónima e individual la visión de las y los adolescentes sobre la violencia de género.

De esta manera, necesitamos tu colaboración para que de manera honesta y anónima contestes este cuestionario.

Para responder se tomará como referencia una escala que va del 1 al 5. Siendo 1 (nada de acuerdo), 2 (poco de acuerdo), 3 (ni de acuerdo ni en desacuerdo), 4 (bastante de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo)

Percepción sobre violencia	Nada de	Poco de	Indiferente	Bastante de	Totalmente
de género	acuerdo	acuerdo		acuerdo	de acuerdo
La violencia de género es					
una lacra social importante					
Los jóvenes actúan contra la					
violencia de género de					
alguna manera					
Existe igualdad real entre					
hombres y mujeres					
adolescentes					
Es habitual que se den					
conductas machistas y					
sexistas en la TV, la					
publicidad, el mundo					
laboral, etc.					
Entre adolescentes y					
jóvenes hay violencia de					
género					
Generalmente la violencia	_				
de género es física					

Me he visto envuelto en			
algún episodio de violencia			
de género			
Las medidas y herramientas			
existentes son suficientes			
para luchar contra la			
violencia de género			
Las charlas y talleres con			
adolescentes sensibilizan y			
previenen la violencia de			
género			
La juventud está			
concienciada sobre la			
violencia de género			

El siguiente cuestionario trata sobre algunas ideas muy abiertas sobre el amor y su significado, valorado en la misma escala que el anterior cuestionario.

Algunas creencias sobre el amor	Nada de	Poco de	Indiferente	Bastant	Totalme
	acuerdo	acuerdo		e de	nte de
				acuerdo	acuerdo
En alguna parte hay alguien					
predestinado para cada persona					
("tu media naranja")					
La pasión intensa de los primeros					
tiempos de una relación debería					
durar siempre					
El amor es ciego					
El matrimonio es la tumba del amor					
No se puede ser feliz sin tener una					
relación de pareja					
Los celos son una prueba del amor					
Separarse o divorciarse es un					
fracaso					
Se puede amar a alguien a quien se					
maltrata					
Se puede maltratar a alguien que se					
ama					
El amor verdadero lo puede todo					

Y, para terminar, el siguiente cuestionario está centrado en las redes sociales, así como su uso y manejo en ellas. Valorado en la escala de: Nunca, (valor 0); A veces, (valor 1); y siempre, (valor 2).

Redes sociales	Nunca	A veces	Siempre
Dar mi nombre y apellidos a una persona desconocida			
Dar mi dirección de casa			
Colgar una foto mía con una actitud sensual			
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de			
internet			
Responder a un mensaje en el que me insultan o me			
ofenden			
Responder a un mensaje en el que alguien que no			
conozco hace ofrecimientos			
Colgar una foto mía de carácter sexual			
Colgar una foto de mi pareja de carácter sexual			
Aceptar como amigo en la red a una persona			
desconocida			
Difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras			
personas			
Usar webcam cuando me comunico con amigos o			
amigas			
Hablar con mi madre/padre sobre lo que hago a través			
de internet			
Hablar con mis amigos/as sobre lo que hago a través de			
internet			
Me ha insultado o ridiculizado			
Me ha dicho que no valía para nada			
Me ha intentado aislar de mis amistades			
Me ha intentado controlar decidiendo por mí			
Me ha hecho sentir miedo			
Me ha amenazado con agredirme para hacer cosas que			
no quería			
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de			
carácter sexual			
He recibido mensajes a través de Internet o el móvil en			
los que me insultaban			
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes por la red o			
por móvil sin permiso			
Me trataba de controlar a través del móvil			
Ha usado mis contraseñas para controlarme			
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las			
que no quería			
Le he insultado o ridiculizado			
Le he dicho que no valía para nada			
Le he intentado aislar de sus amistades			
Le he intentado controlar, decidiendo por él/ella			
Le he hecho sentir miedo			
Le he amenazado con agredirle/a para obligarle/la a			
hacer cosas que no quería			

Le he pegado		
Le he enviado mensajes a través de internet o móvil en		
los que la insultaba		
He difundido fotos, insultos, imágenes de él/ella por		
internet sin su permiso		
He culpado de provocar mi violencia a la persona que la		
sufría		
He tratado de controlarle/la a través del móvil		
He usado sus contraseñas para controlarle/la		
Le/a he presionado para que realizara conductas		
sexuales en las que no quería		
He presumido de realizar alguna de las conductas		
anteriores ante otros		

Muchas gracias por tu participación

Anexo 2: Carta dirigida al equipo directivo





Estimado equipo directivo:

Me dirijo a ustedes como alumna de la Universidad de Zaragoza que realiza una investigación como trabajo fin de grado acerca de la percepción de la violencia de género en la adolescencia con relación a las redes sociales. La finalidad de este proyecto es investigar si son conocedores acerca de la violencia de género, qué creencias tienen sobre el amor romántico y su manera de relacionarse a través de las redes sociales.

Soy consciente de que este tipo de encuestas pueden suponer una incomodidad y empleo de tiempo. Pido disculpas por ello, pero me parece que es el recurso más rápido y eficiente a través del cual puedo contar con la opinión de un número importante de participantes.

El cuestionario es confidencial de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Este cuestionario se puede realizar en un tiempo aproximado de 10 minutos, ya que la mayoría de las preguntas son de elección cerrada.

En cualquier caso, tanto si cuento con su colaboración, como si no es así, le envío un cordial saludo y agradecimiento por su atención.

Raquel Largo Joven, autora de la investigación, trabajo fin de grado.

Prof. Santiago Boira Sarto

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

Anexo 3: Carta dirigida a padres y madres





Estimados padres y madres:

Me dirijo a ustedes como alumna de la Universidad de Zaragoza, cursando cuarto de Trabajo Social, que realiza una investigación como trabajo fin de grado acerca de la percepción de la violencia de género en la adolescencia con relación a las redes sociales. La finalidad de este proyecto es investigar si son conocedores acerca de la violencia de género, qué creencias tienen sobre el amor romántico y su manera de relacionarse a través de las redes sociales.

De esta manera, mi objetivo es pasar una serie de cuestionarios a los alumnos de 4º ESO del Colegio San Vicente de Paúl, 4º ESO del Colegio San José de Calasanz y 4º ESO y 1º de Bachillerato del Instituto Martínez Vargas. Soy consciente de que este tipo de encuestas pueden suponer una incomodidad y empleo de tiempo. Pido disculpas por ello, pero me parece que es el recurso más rápido y eficiente a través del cual puedo contar con la opinión de un número importante de participantes.

El cuestionario es totalmente confidencial de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Este cuestionario se puede realizar en un tiempo aproximado de 10 minutos, ya que todas las preguntas son de elección cerrada.

En cualquier caso, tanto si cuento con su colaboración, como si no es así, le envío un cordial saludo y agradecimiento por su atención.

Raquel Largo Joven, autora de la investigación, trabajo fin de grado.

Prof. Santiago Boira Sarto

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo. Universidad de Zaragoza.

Firma del padre/madre o representante legal

Anexo 4. Características de la adolescencia y proceso de socialización diferencial

La adolescencia se caracteriza por una etapa de cambios puberales, físicos, psicológicos, biológicos y sociales, según los cuales pueden ser causantes de conflictos y rebeldía. Además de estas características, también es una etapa muy importante para el adolescente a la hora de tomar decisiones en cuanto a su independencia psicológica y social. Según la OMS, la adolescencia es aquella que incumbe desde los 14 hasta los 19 años, destacando dos etapas: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y la adolescencia tardía (15 a 19 años) (Pérez y Santiago, 2002).

Las características de esta etapa son las siguientes: (Pérez y Santiago, 2002:17)

- <u>Transformaciones corporales</u> dado al aumento de peso, estatura y cambios de la dimensión corporal ("estirón puberal").
- <u>Aumento de la masa y la fuerza muscular</u>, con más incremento en el hombre, incremento de los mecanismos amortiguadores de la sangre, que permiten neutralizar de manera más eficiente los productos químicos derivados de la actividad muscular. También se produce un incremento y maduración de los pulmones y el corazón.
- <u>Desarrollo sexual</u> derivado por la maduración de los órganos sexuales.
- Aparición de nuevos aspectos psicosociales; búsqueda de sí mismo y de su identidad (necesidad de independencia), tendencia grupal, evolución del pensamiento concreto a abstracto, manifestación de la identidad sexual, contradicciones en la conducta y cambios en el estado anímico...

Además de las características indicadas, también cabe destacar los **factores de riesgo** en los que se pueden encontrar: (Pérez y Santiago, 2002:20)

- Conductas de riesgo.
- Familias disfuncionales.
- Deserción escolar.
- Accidentes.
- Consumo de alcohol y drogas.
- Enfermedades de transmisión sexual asociadas a prácticas riesgosas.
- Embarazo.
- Desigualdad de oportunidades en términos de acceso a los sistemas de salud, educación,
- Trabajo, empleo del tiempo libre y bienestar social.
- Condiciones ambientales insalubres, marginales y poco seguras.

El proceso de socialización diferencial

Desde que nacemos, en menor o mayor grado, recibimos un sistema de socialización diferencial, ya que asumimos roles, normales sociales y expectativas de la sociedad de manera muy diferente entre hombres y mujeres. De esta manera, las mujeres aparecemos más vulnerables frente a los hombres en diferentes ámbitos y aspectos y, por lo tanto, a generar estereotipos tales como que el hombre es superior a la mujer (Chamorro, 2008):

Figura 7. Proceso de socialización diferencial



Fuente: Elaboración propia a partir de Chamorro (2008).

Diferentes agentes socializadores (ámbito educativo, la familia, los medios de comunicación, uso del lenguaje, la religión...) tienden desde nuestra niñez a inculcarnos diversas asociaciones relacionadas con la masculinidad y la feminidad, así como aspectos de la vida social pública que deben encargarse un sexo u otro (trabajo, tareas domésticas, tareas de la reproducción y cuidado) (Bosch *et al*, 2013).

Por un lado, a los niños, chicos y hombres se les ha educado y socializado tradicionalmente a avanzar en el ámbito público mediante diferentes libertades, talentos, ambiciones, pero a su vez dejando a un lado la esfera efectiva y el cuidado de las demás personas en el ámbito privado. Por otro lado, a las niñas, chicas y mujeres se les ha socializado prioritariamente para la reproducción, el cuidado de otras personas y trabajos no remunerados desvalorizados dentro del ámbito privado, prevaleciendo la esfera efectiva (Boch *et al*, 2013:15).

Sáez (1993) define el proceso de socialización diferencial como un proceso jerárquico, el cual promueve los rasgos psicológicos diferenciales entre hombres y mujeres, relacionando la prepotencia con los hombres y una psicología de debilidad y de derrota para las mujeres.

Según Caro y Fernández (2010) la adolescencia es una etapa clave de realización de cambios con relación a qué queremos en nuestra vida y qué no, por lo que la reeducación en ese momento cuenta con un papel muy importante para reparar lo mal aprendido, ya que los jóvenes reproducen los modelos y las relaciones sociales que han visto. Diferentes estudios aconsejan una intervención temprana desde la adolescencia para poder erradicar la violencia en las primeras relaciones de noviazgo, ya que es donde se da una mayor concentración a la pareja, el amor y la sexualidad. Por otro lado, en las primeras relaciones se pone en

práctica todas las concepciones que se cree o se han visto/aprendido sobre el amor y cómo debe tratarse, así como la forma en la que se actuará en futuras relaciones. De esta manera, si se interviene desde el inicio en estas primeras relaciones se podrá evitar que se lleve a cabo formas relacionales violentas o abusivas en futuras relaciones.

El estudio dirigido por Aguado (2010) declara que no es suficiente que los centros educativos sean sexistas, sino que es necesario aplicar otras medidas que eliminen el modelo tradicional de dominación y sumisión en las relaciones de noviazgo entre adolescentes. Por otro lado, la igualdad y la prevención de la violencia de género guardan relación con tres objetivos que los profesionales de educación destacan:

"La erradicación del abuso y el empleo de la fuerza como modelo de relación, la prevención de situaciones de riesgo y la articulación de la convivencia alrededor de la paz" (p.7).

Anexo 5.

Figura 13. Casos de violencia de género registrados policialmente, según valoración y nivel de riesgo, por grupos de edad

	Casos (según va	loración y ev	olución del	riesgo)	Nivel de riesgo (de los casos activos)					
	Activos	Inactivos	Baja	Total*	Total* víctimas	No apreciado	Bajo	Medio	Alto	Extremo
Aragón	1.502	11.150	0	12.652	11.773	590	791	119	2	0
14 a 17 años	22	34	0	56	55	12	8	2	0	0
18 a 30 años	449	2.184	0	2.633	2.426	168	232	47	2	0
31 a 45 años	677	5.259	0	5.936	5.498	255	373	49	0	0
46 a 64 años	327	3.323	0	3.650	3.423	142	165	20	0	0
65 o más años	27	350	0	377	371	13	13	1	0	0
Huesca	254	1.409	0	1663	1555	167	75	12	0	0
14 a 17 años	4	4	0	8	8	4	0	0	0	0
18 a 30 años	69	255	0	324	302	39	21	9	0	0
31 a 45 años	107	714	0	821	753	69	36	2	0	0
46 a 64 años	69	397	0	466	448	52	16	1	0	0
65 o más años	5	39	0	44	44	3	2	0	0	0
Teruel	113	739	0	852	796	45	47	20	1	0
14 a 17 años	4	3	0	7	7	1	3	0	0	0
18 a 30 años	36	157	0	193	178	13	13	9	1	0
31 a 45 años	50	342	0	392	366	21	22	7	0	0
46 a 64 años	22	221	0	243	228	9	9	4	0	0
65 o más años	1	16	0	17	17	1	0	0	0	0
Zaragoza	1.135	9.002	0	10.137	9.422	378	669	87	1	0
14 a 17 años	14	27	0	41	40	7	5	2	0	0
18 a 30 años	344	1.772	0	2.116	1.946	116	198	29	1	0
31 a 45 años	520	4.203	0	4.723	4.379	165	315	40	0	0
46 a 64 años	236	2.705	0	2.941	2.747	81	140	15	0	0
65 o más años	21	295	0	316	310	9	11	1	0	0
España**	55.985	358.363	0	414.348	385.758	28.663	22.383	4.743	175	21
14 a 17 años	824	975	0	1.799	1.758	407	331	83	2	1
18 a 30 años	15.876	67.274	0	83.150	76.987	7.838	6.565	1404	64	5
31 a 45 años	24.877	165.093	0	189.970	174.434	12.544	9.995	2.260	69	9
46 a 64 años	13.212	111.750	0	124.962	118.222	7.099	5.115	952	40	6
65 o más años	1.196	13.271	0	14.467	14.357	775	377	44	0	0

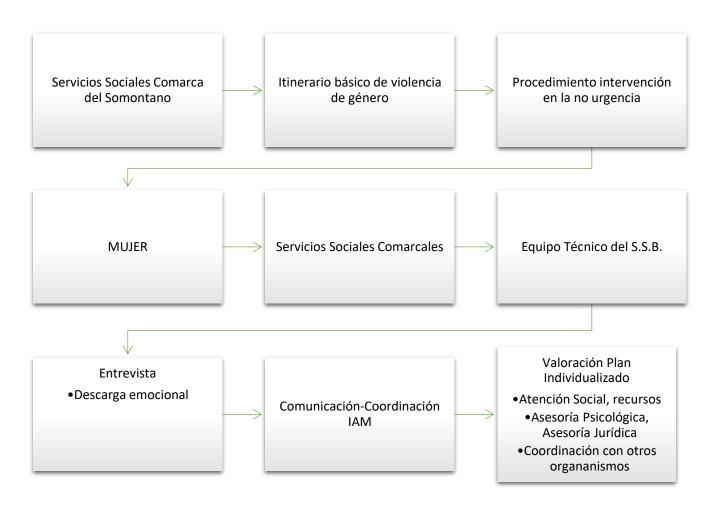
Fuente: Datos sobre actuaciones para la protección y asistencia policial a las mujeres víctimas recogidas en el 'Sistema de seguimiento integral en los casos de violencia de género (Sistema VdG o VIOGÉN)', del Ministerio del Interior, operativo en España desde el año 2007.

Esta tabla representa la valoración según la gravedad y riesgo por grupos de edad específicamente en las provincias de Aragón y, finalmente, añade datos a nivel nacional. Dado que esta investigación se centra en menores de edad y, por tanto, de 15 a 17 años, pasaré a explicar a continuación más concretamente estos grupos de edad.

Como se puede observar al principio de la tabla, Aragón de 14 a 17 años aparece con un total de 56 casos y 55 víctimas, pero ninguno es considerado de alto o nivel extremo de riesgo y de los 56 solo están activos 22. En el caso de Huesca hay 8 casos de los que solo 4 están activos. Y de las 8 víctimas 4 no son apreciadas, sin haber ningún caso de bajo, medio, alto o nivel extremo. En Teruel hay 7 casos de los cuales 4 están activos y 7 víctimas de las cuales 3 se encuentran en bajo riesgo. En el caso de Zaragoza de los 41 casos que hay solo 14 están activos, por otro lado, hay 40 víctimas y dos tienen un nivel de riesgo medio. Por último, España a modo de destacar tiene 1.799 casos, de los cuales 824 están activos, y de las 1.758 víctimas solo hay un caso que sea considerado alto extremo de riesgo.

<u>Anexo 6:</u> Itinerario básico desde servicios sociales, Comarca del Somontano (intervenciones no urgentes)

Figura 14. Intervenciones no urgentes



Fuente: Elaboración propia a partir de Comarca de Somontano (2011)

Anexo 7: Cuestionarios desagregados por la variable estudios

Cuestionario sobre la percepción de la violencia de género.

	4º[ESO .	1ºB	ACH	To	tal	
	Х	DT	Х	DT	Х	DT	р
La violencia de género es una lacra social importante	4,73	0,485	4,57	0,637	4,65	0,568	0,062
Los jóvenes actúan contra la violencia de género de alguna manera	3,3	0,793	3,18	0,861	3,24	0,826	0,296
Existe igualdad real entre hombres y mujeres adolescentes	2,99	1,164	2,9	1,215	2,95	1,186	0,622
Es habitual que se den conductas machistas y sexistas en la TV, la publicidad, el mundo laboral, etc.	3,96	1,061	4,06	0,854	4,01	0,966	0,856
Entre adolescentes y jçovenes hay violencia de género	3,69	1,051	3,57	0,939	3,63	0,999	0,240
Generalmente la violencia de género es física	2,72	1,063	2,52	1,031	2,62	1,051	0,135
Me he visto envuelto en algún episodio de violencia de género	1,73	1,321	1,66	1,112	1,69	1,223	0,780
Las medidad y herramientas existentes son suficientes para luchar contra la violencia de género	2,48	1,017	2,59	1,037	2,53	1,026	0,445
Las charlas y talleres con adolescentes sensibilizan y previenen la violencia de género	3,35	1,015	3,45	0,929	3,40	0,974	0,417
La juventud está concienciada sobre la violencia de género	3,15	1,114	3,29	0,991	3,22	1,056	0,383

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario de mitos del amor romántico

	4º8	SO	1ºB.	ACH	То	tal	
	Х	DT	Х	DT	Х	DT	р
En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona ("tu media naranja")	2,82	1,403	2,7	1,159	2,76	1,290	0,585
La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre	3,67	1,26	3,66	1,010	3,66	1,144	0,518
El amor es ciego	3,46	1,227	3,20	1,379	3,33	1,306	0,204
El matrimonio es la tumba del amor	2,19	1,023	2,14	1,117	2,16	1,067	0,497
No se puede ser feliz sin tener una relación de pareja	1,86	1,127	1,89	1,168	1,87	1,144	0,808
Los celos son una prueba de amor	1,95	1,275	1,75	1,019	1,86	1,161	0,515
Separarse o divorciarse es un fracaso	1,72	0,946	1,84	1,012	1,78	0,978	0,4
Se puede amar a alguien a quien se maltrata	1,35	0,838	1,53	1,060	1,44	0,953	0,316
Se puede maltratar a alguien que se ama	1,15	0,606	1,34	0,802	1,24	0,711	0,023
El amor verdadero lo puede todo	3,32	1,250	2,97	1,206	3,15	1,239	0,042

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes

Cuestionario sobre el comportamiento en las redes sociales

		4ºESO			1ºBACH			Total		
	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	р
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Dar mi nombre y apellidos a una persona desconocida	64,9	34,2	0,9	68,6	31,4	0	66,7	32,9	0,5	0,559
Dar mi dirección de casa	92,8	7,2	0	88,2	9,8	2	90,6	8,5	0,9	0,256
Colgar una foto mía con una actitud sensual	87,4	12,6	0	87,3	12,7	0	87,3	12,7	0	0,977
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de internet	69,4	27	3,6	75,5	23,5	1	72,3	25,4	2,3	0,352
Responder a un mensaje en el que me insultan o me ofenden	34,2	48,6	17,1	44,1	50	5,9	39	49,3	11,7	0,029
Responder a un mensaje en el que alguien que no conozco hace ofrecimientos	83,8	14,4	1,8	91,2	8,8	0	87,3	11,7	0,9	0,166
Colgar una foto mía de carácter sexual	95,5	4,5	0	96,1	2,9	1	95,8	3,8	0,5	0,488
Colgar una foto de mi pareja de carácter sexual	96,4	3,6	0	93,1	5,9	1	94,8	4,7	0,5	0,420
Aceptar como amigo en la red a una persona desconocida	32,4	58,6	9	33,3	60,8	5,9	32,9	59,6	7,5	0,688
Difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas	82	18	0	83,3	13,7	2,9	82,6	16	1,4	0,143
Usar webcam cuando me comunico con amigos o amigas	30,6	60,4	9	30,4	66,7	2,9	30,5	63,4	6,1	0,170
Hablar con mi madre/padre sobre lo que hago a través de internet	34,2	54,1	11,7	35,3	59,8	4,9	34,7	56,8	8,5	0,198
Hablar con mis amigos/as sobre lo que hago a través de internet	10,8	55,9	33,3	17,6	54,9	27,5	14,1	55,4	30,5	0,305

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario sobre la violencia sufrida

		4ºESO			1ºBACH			Total		
	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	р
Me ha insultado o ridiculizado	73	25,2	1,8	68,6	29,4	2	70,9	27,2	1,9	0,782
Me ha dicho que no valía para nada	87,4	12,6	0	88,2	9,8	2	87,8	11,3	0,9	0,279
Me ha intentado aislar de mis amistades	87,4	10,8	1,8	84,3	14,7	1	85,9	12,7	1,4	0,622
Me ha intentado controlar decidiendo por mí	83,8	14,4	1,8	84,3	15,7	0	84	15	0,9	0,387
Me ha hecho sentir miedo	87,4	11,7	0,9	84,3	14,7	1	85,9	13,1	0,9	0,809
Me ha amenzado con agredirme para hacer cosas que no quería	94,6	4,5	0,9	91,2	8,8	0	93	6,6	0,5	0,287
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	88,3	10,8	0,9	85,3	14,7	0	86,9	12,7	0,5	0,447
He recibido mensajes a través de internet o el móvil en los que me insultaban	66,7	30,6	2,7	74,5	24,5	1	70,4	27,7	1,9	0,364
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes por la red o por móvil sin permiso	82,9	14,4	2,7	84,3	15,7	0	83,6	15	1,4	0,243
Me trataba de controlar a través del móvil	84,7	11,7	3,6	86,3	12,7	1	85,4	12,2	2,3	0,445
Ha usado mis contraseñas para controlarme	92,8	5,4	1,8	92,2	6,9	1	92,5	6,1	1,4	0,802
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las que no quería	96,4	3,6	0	94,1	4,9	1	95,3	4,2	0,5	0,514

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Cuestionario sobre la violencia ejercida

		4ºESO			1ºBACH			Total		
	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	р
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Le he insultado o ridiculizado.	90,1	8,1	1,8	90,2	8,8	1	90,1	8,5	1,4	0,866
Le he dicho que no valía nada.	96,4	2,7	0,9	97,1	2	1	96,7	2,3	0,9	0,937
Le he intentado aislar de sus amistades.	99,1	0,9	0	95,1	4,9	0	97,2	2,8	0	0,078
Le he intentado controlar, decidiendo por ella hasta el	99,1	0,9	0	97,1	2,9	0	98,1	1,9	0	0,273
más mínimo detalle.										
Le he hecho sentir miedo.	96,4	2,7	0,9	97,1	2,9	0	96,7	2,8	0,5	0,627
Le he amenazado con agredirle/a para obligarle/a a	99,1	0,9	0	98	2	0	98,6	1,4	0	0,512
hacer cosas que no quería.										
Le he pegado.	98,2	1,8	0	98	2	0	98,1	1,9	0	0,932
Le he enviado mensajes a través de Internet o móvil en	94,6	5,4	0	93,1	6,9	0	93,9	6,1	0	0,657
los que la insultaba.										
He difundido fotos, insultos imágenes de él/ella por	97,3	2,7	0	95,1	4,9	0	96,2	3,8	9	0,399
Internet o sin su permiso.										
He culpado de provocar mi violencia a la persona que	98,2	1,8	0	97,1	2,9	0	97,7	2,3	0	0,583
la sufría.										
He tratarlo de controlarle/a través del móvil.	98,2	1,8	0	96,1	2,9	1	97,2	1,3	0,5	0,495
He usado sus contraseñas, para controlarle/a.	99,1	0,9	0	98	2	0	98,6	1,4	0	0,512
Le/a he presionado para que realizara conductas	99,1	0,9	0	99	1	0	99,1	0,9	0	0,952
sexuales en las que no quería.										
He presumido de realizar alguna de las conductas	98,2	1,8	0	95,1	4,9	0	96,7	3,3	0	0,205
anteriores ante otros.										

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Anexo 8. Cuestionarios desagregados por la variable centro

Cuestionario sobre la percepción de la violencia de género

	Centro Público		Centro Privado		Total		
	Х	DT	Х	DT	Х	DT	р
La violencia de género es una lacra social importante	4,62	0,598	4,8	0,408	4,65	0,568	0,083
Los jóvenes actúan contra la violencia de género de alguna manera	3,2	0,835	3,39	0,784	3,24	0,826	0,222
Existe igualdad real entre hombres y mujeres adolescentes	2,95	1,194	2,93	1,169	2,95	1,186	0,909
Es habitual que se den conductas machistas y sexistas en la TV, la publicidad, el mundo laboral, etc.	4,07	0,887	3,8	1,212	4,01	0,966	0,321
Entre adolescentes y jçovenes hay violencia de género	3,61	0,952	3,73	1,169	3,63	0,999	0,284
Generalmente la violencia de género es física	2,59	1,06	2,75	1,014	2,62	1,051	0,332
Me he visto envuelto en algún episodio de violencia de género	1,75	1,244	1,5	1,131	1,69	1,223	0,144
Las medidad y herramientas existentes son suficientes para luchar contra la violencia de género	2,54	0,976	2,5	1,21	2,53	1,026	0,562
Las charlas y talleres con adolescentes sensibilizan y previenen la violencia de género	3,39	0,933	3,43	1,129	3,40	0,974	0,705
La juventud está concienciada sobre la violencia de género	3,24	1,008	3,16	1,238	3,22	1,056	0,885

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario de los mitos del amor romántico

	Centro Público		Centro Privado		Total		
	Х	DT	Х	DT	Х	DT	р
En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona ("tu media naranja")	2,7	1,238	3	1,463	2,76	1,290	0,209
La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre	3,65	1,098	3,7	1,322	3,66	1,144	0,459
El amor es ciego	3,27	1,312	3,59	1,263	3,33	1,306	0,142
El matrimonio es la tumba del amor	2,15	1,006	2,2	1,286	2,16	1,067	0,745
No se puede ser feliz sin tener una relación de pareja	1,86	1,109	1,93	1,283	1,87	1,144	0,932
Los celos son una prueba de amor	1,8	1,044	2,09	1,522	1,86	1,161	0,772
Separarse o divorciarse es un fracaso	1,77	0,951	1,82	1,084	1,78	0,978	0,896
Se puede amar a alguien a quien se maltrata	1,46	0,932	1,36	1,036	1,44	0,953	0,238
Se puede maltratar a alguien que se ama	1,27	0,72	1,16	0,68	1,24	0,711	0,178
El amor verdadero lo puede todo	3.15	1,234	3,14	1,268	3,15	1,239	0,897

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica U de Mann-Whitney para contrastar si existe asociación entre 2 variables independientes

Cuestionario sobre el comportamiento en las redes sociales

	Ce	entro Públ	lico	Ce	Centro Privado			Total		
	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	р
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Dar mi nombre y apellidos a una persona desconocida	66,3	33,1	0,6	68,2	31,8	0	66,7	32,9	0,5	0,862
Dar mi dirección de casa	89,3	9,5	1,2	95,5	4,5	0	90,6	8,5	0,9	0,435
Colgar una foto mía con una actitud sensual	86,4	13,6	0	90,9	9,1	0	87,3	12,7	0	0,422
Quedar con un chico o chica que he conocido a través de internet	73,4	25,4	1,2	68,2	25	6,8	72,3	25,4	2,3	0,088
Responder a un mensaje en el que me insultan o me ofenden	42	47,9	10,1	27,3	54,5	18,2	39	49,3	11,7	0,121
Responder a un mensaje en el que alguien que no conozco hace ofrecimientos	87,6	11,2	1,2	86,4	13,6	0	87,3	11,7	0,9	0,706
Colgar una foto mía de carácter sexual	94,7	4,7	0,6	100	0	0	95,8	3,8	0,5	0,294
Colgar una foto de mi pareja de carácter sexual	94,7	4,7	0,6	95,5	4,5	0	94,8	4,7	0,5	0,876
Aceptar como amigo en la red a una persona desconocida	33,1	59,2	7,7	31,8	61,4	6,8	32,9	59,6	7,5	0,960
Difundir mensajes en los que se insulta u ofende a otras personas	85,8	12,4	1,8	70,5	29,5	0	82,6	16	1,4	0,017
Usar webcam cuando me comunico con amigos o amigas	30,2	65,1	4,7	31,8	56,8	11,4	30,5	63,4	6,1	0,232
Hablar con mi madre/padre sobre lo que hago a través de internet	34,9	58,6	6,5	34,1	50	15,9	34,7	56,8	8,5	0,128
Hablar con mis amigos/as sobre lo que hago a través de internet	14,8	54,4	30,8	11,4	59,1	29,5	14,1	55,4	30,5	0,800

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Fuente: Elaboración propia

Cuestionario sobre la violencia sufrida

	C	entro Púb	lico	Ce	Centro Privado		Total			
	Nunca /		Siempre		A veces (%)	Siempre (%)	Nunca (%)	A veces (%)	Siempre (%)	р
		(%)	(%)							
Me ha insultado o ridiculizado	69,8	28,4	1,8	75	22,7	2,3	70,9	27,2	1,9	0,744
Me ha dicho que no valía para nada	88,2	10,7	1,2	86,4	13,6	0	87,8	11,3	0,9	0,667
Me ha intentado aislar de mis amistades	87	12,4	0,6	81,8	13,6	4,5	85,9	12,7	1,4	0,134
Me ha intentado controlar decidiendo por mí	86,4	13	0,6	75	22,7	2,3	84	15	0,9	0,151
Me ha hecho sentir miedo	85,8	13	1,2	86,4	13,6	0	85,9	13,1	0,9	0,766
Me ha amenzado con agredirme para hacer cosas que no quería	92,9	7,1	0	93,2	4,5	2,3	93	6,6	0,5	0,123
Me ha intimidado con frases, insultos o conductas de carácter sexual	85,8	13,6	0,6	90,9	9,1	0	86,9	12,7	0,5	0,629
He recibido mensajes a través de internet o el móvil en los que me insultaban	72,8	25,4	1,8	61,4	36,4	2,3	70,4	27,7	1,9	0,334
Ha difundido mensajes, insultos o imágenes por la red o por móvil sin permiso	87	12,4	0,6	70,5	25	4,5	83,6	15	1,4	0,013
Me trataba de controlar a través del móvil	87	10,7	2,4	79,5	18,2	2,3	85,4	12,2	2,3	0,397
Ha usado mis contraseñas para controlarme	92,3	7,1	0,6	93,2	2,3	4,5	92,5	6,1	1,4	0,074
Me ha presionado para actividades de tipo sexual en las que no quería	95,3	4,1	0,6	95,5	4,5	0	95,3	4,2	0,5	0,872

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.

Cuestionario sobre la violencia ejercida

	C	entro Públ	lico	Centro Privado			Total			
	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	Nunca	A veces	Siempre	р
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)	
Le he insultado o ridiculizado.	91,7	7,1	1,2	84,1	13,6	2,3	90,1	8,5	1,4	0,319
Le he dicho que no valía nada.	98,2	1,2	0,6	90,9	6,8	2,3	96,7	2,3	0,9	0,051
Le he intentado aislar de sus amistades.	97	3	0	97,7	2,3	0	97,2	2,8	0	0,807
Le he intentado controlar, decidiendo por ella hasta el	98,2	1,8	0	97,7	2,3	0	98,1	1,9	0	0,829
más mínimo detalle.										
Le he hecho sentir miedo.	97,6	2,4	0	93,2	4,5	2,3	96,7	2,8	0,5	0,105
Le he amenazado con agredirle/a para obligarle/a a	98,8	1,2	0	97,7	2,3	0	98,6	1,4	0	0,585
hacer cosas que no quería.										
Le he pegado.	98,2	1,8	0	97,7	2,3	0	98,1	1,9	0	0,829
Le he enviado mensajes a través de Internet o móvil en	94,1	5,9	0	93,2	6,8	0	93,9	6,1	0	0,824
los que la insultaba.										
He difundido fotos, insultos imágenes de él/ella por	96,4	3,6	0	95,5	4,5	0	96,2	3,8	0	0,757
Internet o sin su permiso.										
He culpado de provocar mi violencia a la persona que	98,2	1,8	0	95,5	4,5	0	97,7	2,3	0	0,28
la sufría.										
He tratarlo de controlarle/a través del móvil.	97	2,4	0,6	97,7	2,3	0	97,2	2,3	0,5	0,877
He usado sus contraseñas, para controlarle/a.	98,2	1,8	0	100	0	0	98,6	1,4	0	0,373
Le/a he presionado para que realizara conductas	99,4	0,6	0	97,7	2,3	0	99,1	0,9	0	0,303
sexuales en las que no quería.										
He presumido de realizar alguna de las conductas	96,4	3,6	0	97,7	2,3	0	96,7	3,3	0	0,672
anteriores ante otros.										

Nota: p denota el p-valor asociado al contraste de independencia. Se utiliza la prueba no paramétrica de Chi-cuadrado 2x2 para contrastar si existe asociación emtre dos variables independientes.